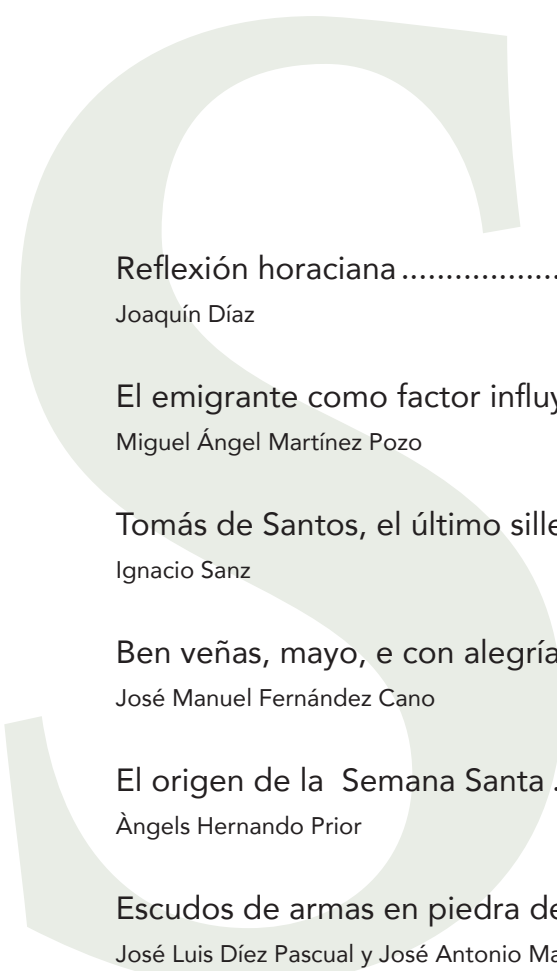


# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz





Reflexión horaciana .....	3
Joaquín Díaz	
El emigrante como factor influyente en las festividades andaluzas .....	4
Miguel Ángel Martínez Pozo	
Tomás de Santos, el último silletero de Lastras de Cuéllar.....	21
Ignacio Sanz	
Ben veñas, mayo, e con alegría... (Cantiga Alfonso X el Sabio) .....	26
José Manuel Fernández Cano	
El origen de la Semana Santa .....	39
Àngels Hernando Prior	
Escudos de armas en piedra del Palacio de los Guzmanes (León) .....	41
José Luis Díez Pascual y José Antonio Mateos del Riego	
Una feria de baile: del baile bolero al baile popular en Murcia.....	49
Tomás García Martínez	

# SUMARIO

Revista de Folklore número 452 – Octubre 2019

Portada: *Baile charro* de Enrique Estevan. Álbum Salón, 1897

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <https://funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

## REFLEXIÓN HORACIANA

**A**ntonio Muñoz, escritor del siglo XVIII, hizo en una tan deliciosa como olvidada novela titulada *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la Corte* un retrato de aquellos personajes incapaces de aportar nada positivo al lugar en el que viven, precisamente porque llevan en su interior la maldición que les inhabilita para mejores empresas que no sean un egoísmo feroz o un narcisismo exacerbado. Muñoz, autor de otra interesante obra –*Aventuras en verso y prosa del Insigne poeta y su discreto compañero* (Madrid, 1739)–, debió de estudiar en Salamanca y visitar Valladolid por las menciones tan precisas que hace de ambas ciudades y de sus costumbres. Lejos del bucolismo de un Teócrito o de un Virgilio que desde la corte describían las delicias idílicas de lo rural, Muñoz confirma que, en la vida corriente, suele haber dos tipos de personas, casi siempre inútiles para la sociedad: los que se empecinan en el limo de su ignorancia y viven en ella tan a gusto que no sienten la necesidad de abandonarla y los que se empeñan en huir de su destino y resbalan y caen por su misma precipitación. De ambas actitudes (que crean dos mundos, dos paisajes) da cumplida cuenta en la primera obra citada, cuyo interés –con independencia de los excursos filosóficos y de las descripciones costumbristas–, puede ser (como en el Quijote) la aceptación de que amo y criado, corte y aldea, literatura y tradición se necesitan aunque recelen unos de otros. La fiesta del pueblo vecino, a la que acuden el autor y su anfitrión –antiguos compañeros de cuarto en Salamanca– a los que se une un Barbero, es de antología, y recoge de forma magistral las exageraciones de una función de pueblo que, curiosamente, apenas ha variado de ayer a hoy en sus principales excesos: ruido, comida y bebida hasta el final del festejo, aunque las consecuencias terminen siendo fatales. El regreso en carro a casa tras la fiesta sirve de colofón a estas reflexiones y de invitación a la lectura de un texto dieciochesco (que por fortuna se puede encontrar en internet) para quien quiera comprobar hasta qué punto la ilustra-

ción hizo poca mella en las costumbres tan arraigadas y antiguas de las poblaciones rurales.

Puede ser que nuevos e inevitables argumentos hayan tenido algo que ver con el inesperado y espectacular éxodo hacia el campo que estamos presenciando en los últimos tiempos en las sociedades occidentales, pese a que esas mismas sociedades –casi siempre con criterios capitalistas– pongan ahora el foco de atención en la despoblación del campo en vez de hacerlo en la superpoblación de los núcleos urbanos. Tal vez podría rastrearse el origen de ese pretendido remedio a los males actuales, en las antiguas sociedades de amigos del país, en las asociaciones excursionistas o en la propia necesidad del ser humano de volver a una vida más natural. En cualquier caso, un hecho es evidente: la mujer y el hombre de hoy precisaban más que nunca de un antídoto contra el veneno de la prisa y el medio rural se lo ofrecía, al menos en apariencia. Acostumbrados a ver marcharse sucesivamente a la nobleza, a los técnicos (maestros, médicos, curas, etc.) y al estado llano –la última emigración de los años sesenta los dejó prácticamente diezmados–, los pueblos observaron con curiosidad a esos nuevos vecinos que, muy frecuentemente, llegaban por necesidad o conveniencia con su carga de angustias y obsesiones, tan personales y arraigadas que rara vez encontraban cura, bien por una falta de equilibrio entre deseo y realidad, bien porque la única tierra a la que dedicaban sus desvelos era la de la propia psique. Y es que con insistencia cíclica ha vuelto el individuo sus ojos e inquietudes hacia el campo o hacia la naturaleza, esperando encontrar en esos ámbitos algo que no le proporcionaba su vida cotidiana: la paz interior. No es extraño, por tanto, que hayan sido preferentemente escritores, pensadores, poetas o moralistas quienes con más convicción hayan cantado las excelencias de esa relación ideal entre el individuo y el medio rural, relación que se dio de forma natural y equilibrada en un tiempo pretérito y que acaso nunca debió de perderse.

# CARTA DEL DIRECTOR

## EL EMIGRANTE COMO FACTOR INFLUYENTE EN LAS FESTIVIDADES ANDALUZAS

Miguel Ángel Martínez Pozo



Cascamorra por las calles de Guadix (Granada). Foto: Raúl Yeste Martín

### Resumen

**D**esde los años sesenta del siglo pasado, aproximadamente dos millones y medio de andaluces abandonaron sus localidades y sus tierras en busca de nuevas oportunidades que su Comunidad Autónoma no les proporcionaba. La riada migratoria se ha mantenido desde entonces siendo motivo de preocupación el éxodo rural y, por consiguiente, la despoblación originando una profunda crisis demográfica cuyo futuro, si no se frena, será la extinción de muchas localidades y, por lo tanto, la inexorable pérdida de sus rituales de identidad. En este artículo de reflexión analizaremos la relación entre el emigrante y su influencia en la pervivencia de las tradiciones populares como sentimiento identitario.

Palabras clave: emigración | emigrante | rituales festivos | fiesta | tradiciones |

### Emigrants as an influential cause in the andalusian celebrations

#### Abstract

Since the sixties, approximately two and a half million of Andalusian people left their towns and lands looking for new opportunities because of their autonomous community did not provide them. The high migration flow has been keeping since then, being a concern reason the rural exodus and, consequently, depopulation that cause a deep demographic crisis whose future, if it is not stopped, will be the extinction of many cities and, as a result of this, the inexorable lost of their identity rituals. In this article of reflection we will analyse the relation between emigrants and their influence on the survival of popular customs as an identity feeling.

Keywords: emigration | emigrant | festive | rituals | party | tradition |

## I. Introducción

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y capitalista, se ha creado un modelo de desarrollo que tiende a la concentración de la población en áreas geográficas determinadas y al crecimiento de las grandes aglomeraciones urbanas. El éxodo rural es un fenómeno permanente e inacabado que ha provocado una gran crisis de los sistemas económicos tradicionales rurales y una profunda crisis demográfica en las provincias españolas interiores. Andalucía y, especialmente, Andalucía Oriental es, en la actualidad, el área geográfica del sur peninsular con la población más envejecida.

El presente artículo pretende como objetivo indagar en el nuevo cambio producido en las últimas décadas en muchas fiestas andaluzas fruto de la influencia del emigrante así como conocer la evolución de las mismas valorando los distintos aspectos que han podido contribuir.



Oscenses vestidos con su traje típico durante la procesión de sus patronas, Santa Alodía y Nunilón. Huéscar (Granada). Foto: Francisco Ramón Navarro Ponce

## II. La emigración. Pasado, presente y futuro

Debemos partir del concepto de que la tendencia natural del ser humano es querer seguir viviendo donde se ha nacido siendo la salida de su lugar reflejo de la imposibilidad de progresar allí; de la falta fundamentalmente de trabajo o de ayudas, por parte de sus Comunidades Autónomas y localidades, para poder emprender en su población natal o alrededores.

El desplazamiento de la población es algo innato dentro del ser humano formando parte de la historia española pudiendo decirse que el español, y más concretamente el rural, nace y se hace consciente desde pequeño de que un día tendrá que emigrar. Si nos remontamos a la Edad Media, no solo debemos mencionar el proceso migratorio colonial fruto del descubrimiento de América, el cual fue fomentado por la propia corona española, sino también dos de los que se pueden considerar más traumáticos de nuestra historia más reciente: la expulsión de los judíos en 1492 y la de los moriscos de 1609. Podemos decir que, en cada período, el proceso migratorio adquirió una serie de características particulares estando relacionadas, en los dos últimos siglos, con el desarrollo del modo de producción capitalista (V.O.O., 2014: 46-47).

A finales de la década de 1950, los pueblos andaluces contaban con un considerable aumento de población. Había vida en sus calles y no existía casa o cueva que no estuviera habitada pero también había penuria, hambre y falta de trabajo y empleo. El Estado no apostó por Andalucía y a sus políticos, que solían ser grandes terratenientes y caciques locales, tampoco les interesaba; vivían bien. La agricultura y la ganadería eran las únicas fuentes de ingreso y no difería exponencialmente la situación de entonces con la de décadas anteriores: grandes masas de asalariados en el campo propiciaban unos bajos salarios y una estructura de poder rígidamente asentada ofrecía a sus trabajadores pocos ingresos y un sustento económico que apenas daba para dar de comer a sus familiares. Es por entonces cuando, el franquismo, ve de buen agrado y potencial la emigración comenzando así un proceso amplio de despoblación del mundo rural, precipitándose en los años sesenta siendo, en primer lugar, los jornaleros los que abandonaban el campo, sus casas y sus familias para «probar», durante unos meses, una nueva vida y nuevos trabajos que les traerían unos mayores ingresos. Se iban con la intención de volver pero regresaban ofreciendo trabajo a sus familiares y vecinos por lo que hacían sus

maletas y cerraban sus hogares definitivamente. Es así cómo le siguieron los arrendatarios, aparceros y pequeños agricultores, sumándose tanto los medianos propietarios como posteriormente parte de la población que no se dedicaba a la agricultura y la ganadería pero sí que necesitaban de una clientela que, desafortunadamente, se había marchado para no volver. Y, por último, hay que contar con los estudiantes que, alentados por sus padres que vivían en el pueblo y no deseaban su misma vida para sus hijos, se esforzaban para darles una mejor formación y un futuro más digno. Estos se marchaban a las capitales de provincia a diplomarse o licenciarse y, tras obtener la titulación, no veían posibilidades de regresar a sus orígenes para emprender, por lo que, o bien se quedaban en la ciudad que los acogió como universitarios o partían a otros destinos con mayor posibilidad de empleo y trabajo. Unido todo ello al concepto de que en las ciudades se vivía mejor que en los pueblos, pensamiento que dura hasta el día de hoy, el éxodo rural y la despoblación del campo en las siguientes décadas supusieron un crecimiento exponencial de algunas ciudades y de todo el litoral valenciano y catalán consolidándose así una sociedad plenamente industrial.

Es así cómo, entre 1960 y 1972, se produjo un fuerte desarrollo económico y la modernización de las estructuras económicas y sociales, lo que significó un considerable aumento en los niveles de vida de la población.

Por un lado, hubo un gran desarrollo del sector secundario en detrimento del primario, especialmente en la costa mediterránea, a partir del Plan de Estabilización Nacional de 1959 y de los Planes de Desarrollo (1964-1975) incrementándose el número de empresas, el aumento de la producción industrial, la emigración de la población de los pueblos de interior a la costa en busca de un trabajo de mejor calidad y, a su vez, el incremento de la clase media (Martínez, 2013). «De esta forma, si la industrialización y los puestos de trabajo vinculados a ella fueron un acicate que atrajo a los inmigrantes, esos mismos inmigrantes favorecieron el desa-

rollo industrial, tanto por ocupar esos puestos de trabajo, como por estimular la demanda de productos manufacturados» (Burbano Trimio, F.A.: 2013).

A su vez, España, durante este periodo, se convirtió en un paraíso vacacional de los europeos convirtiéndose la actividad turística en uno de los principales motores del desarrollismo.

*El turismo significó una vía de apertura sin precedentes en la España de aquellos años. El sueño de los emigrantes que controlaban malamente algún idioma de la Europa Central; alemán, preferentemente, o francés o inglés, era ahorrar para poner un bar, un restaurante, comprarle al cuñado unos bancales de naranjas para construir unos apartamentos, un hotel (...) y dejar de tener que dar cuentas al patrón o al sindicato vertical y situarse de pleno derecho en la clase media que, por entonces, era la máxima aspiración, ya que las clases altas no eran más que unas pocas familias de arcaicas noblezas venidas a menos que en poco o nada influían en la cultura de los españoles (Vázquez, 1986).*

El turismo junto con la construcción que se produjo alrededor de éste en las costas del Mediterráneo, así como el creciente desarrollo industrial en el levante, produjo un exilio de andaluces en busca de trabajo a estas tierras. Este fue producto de un cambio social donde la mujer empezó a tener importancia nuevamente en el que su trabajo y colaboración como fuente de ingreso económico era crucial dentro del seno familiar (Martínez, 2015c).

Emigrar era la única salida. Las condiciones de vida en la ciudad no iban a ser fáciles y no pocas serían las horas de trabajo, pero las expectativas de mejorar formaban parte del sueño de cada uno de ellos. Sin olvidar que, con el tiempo, la ciudad podía ofrecer empleos más estables así como un trabajo fijo con un salario digno. Todo esto propició que aquel emigrante *golondrina* (V.V.OO., 2014: 41-74), que iniciaba



Estación de tren abandonada de Hijate perteneciente a la línea férrea Guadix-Baza-Almendricos.  
Foto: Antonio Francisco Martínez

su andadura temporal para nuevamente regresar a sus poblaciones terminara convirtiéndose en un emigrante *permanente*, al encontrar una estabilidad laboral y mejorar sus condiciones de vida.

La Junta de Andalucía, en cambio, viendo que sus habitantes se marchaban, en las siguientes décadas, apostó igualmente por centralizar la poca industria existente en ciertas capitales, especialmente en Sevilla y Málaga y fomentar el turismo de playa convirtiendo el litoral en la burbuja del ladrillo. Por el contrario, Andalucía oriental, especialmente su interior, se vio desfavorecida, no obteniendo recursos y quitándoles

los pocos que poseía<sup>1</sup>, no ofreciéndoles buenas vías de comunicación que incluso a día de hoy, se encuentran en pésimas condiciones como

<sup>1</sup> A modo de ejemplo nos encontramos con la línea férrea Guadix-Baza-Almendricos (Lorca) que formaba parte de la línea Murcia-Granada y era la que discurría por estas comarcas del norte granadino y almeriense conectando con el levante peninsular. Fue cerrada el 31 de diciembre de 1984. En la actualidad existe una lucha inter comarcal a través de una serie de asociaciones por su reapertura. También nos encontramos con la reivindicación desde la provincia de Jaén de varias líneas ferroviarias que, aun habiendo sido aprobadas algunas de ellas, no han llegado a ejecutarse. Entre ellas destacar la que uniría Jaén con Córdoba y Jaén con Granada.

autovías inacabadas<sup>2</sup> o carreteras en mal estado<sup>3</sup>, sin olvidar un gran número de patrimonio cultural en riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores, sin olvidar las dificultades que poseen para obtener ayudas para el arreglo y mejora de sus barrios y cascos urbanos e históricos, y lo que fue lugar de los primeros pobladores de Europa, del antiguo pueblo íbero de Bastitania, del glorioso y antiguo Reino de Granada con poblaciones donde la mimetización morisco-andalusí aún está presente en sus calles, en su toponimia, gastronomía y en la forma de ser y vivir de sus gentes (Martínez, 2018a), quedó reducido, curiosamente desde su Toma, allá por el siglo xv y especialmente tras la sublevación de los moriscos un siglo más tarde, en una zona amputada, mutilada y silenciada en la historia de España convirtiéndose en un lugar de emigrantes y, posiblemente, en un futuro, en pueblos abandonados fruto de una mala gestión estatal, regional y local que nunca apostó por ella y que, ya D. Juan de Austria, sembró de sal para que nunca más diera frutos (Martínez, 2008: 94). El tiempo lo dirá<sup>4</sup>.

2 Nos hallamos con promesas electorales que aún no han llegado a cumplirse como son la autovía A-308 que conectaría Iznalloz-Darro de la cual se colocó la primera piedra el día 11 de abril de 2012 pero aún ni se ha comenzado o la inacaba autovía del Almanzora, A-334 iniciada en 2005 aunque anunciada en 1985.

3 Como es el caso de la carretera A-4200 que une Baza-Benamaurel considerada como «la carrera maldita o de la vergüenza» por diferentes medios de comunicación fruto de la cantidad de muertes que ha ocasionado. A día de hoy, no existen indicios de su arreglo, mejora y ampliación formando parte de las promesas de los programas electorales de todos los partidos políticos que, una vez que están gobernando, vuelven a silenciarla hasta los próximos cuatro años a pesar de la existencia de accidentes e incluso fallecidos en la misma. Un deseo de todos los ciudadanos que no llega a ejecutarse y que es vía de comunicación principal para muchas localidades de las Comarcas de Baza y Huéscar que sufren la despoblación rural.

4 Es interesante mencionar la reflexión de Camarero (1996) de que al rural se le han asociado

### III. El emigrante como revitalizador de la fiesta rural

Aunque cierto es que hubo emigrantes que se marcharon y que nunca más quisieron volver a querer saber sobre sus orígenes, afortunadamente y mayoritariamente muchos viven con el recuerdo del lugar que les vio nacer y con la esperanza de volver, aunque sea, una vez al año. Y es aquí donde la fiesta juega un importante papel. Veamos por qué.

*No sabemos muy bien por qué pero los hombres hoy buscamos como nunca nuestras raíces más profundas (...). Intentamos encontrarnos con aquellas cosas que dieron sentido a nuestra existencia. La pérdida de los valores identitarios causa estragos en todos nosotros (Sendin, 1994: 9).*

La fiesta, como tradición local, los españoles le dan mucha importancia a la pertenencia a un pueblo y, concretamente, desde la democracia, se ha intensificado el sentido de identidad personal a un lugar, comunidad y/o región determinada (Martínez, 2015). Rodríguez, S. (1982) afirma que la emigración andaluza ha favorecido la revitalización de este tipo de rituales festivos y su patrimonialización, al convertir, como nos argumenta Velasco, H.(2000) «el abandono de las tradiciones en pérdida doliente.»

*La fiesta, caracterizada por el colorido de los espacios y las personas, la música y los bailes, el comensalismo, la sociabi-*

dos equivocaciones importantes: aquellos que lo han considerado como un residuo de la conquista de la modernidad o profetizaron el ocaso rural se equivocaron, y aquellos otros que únicamente tratan de preservarlo como museo, también yerran. Spindler (1993) opina que «la principal fuente de errores se ha debido a que no se ha tenido en cuenta que «el rural ha estado poblado por seres vivos que llegan a convertirse en seres humanos que hablan, piensan, poseen una moral, creen y valoran: de cómo se convierten en miembros de grupos, en participantes de sistemas culturales» cit. En VV.OO.: «Antropología y nuevas ruralidades» en *Gazeta de Antropología, número 29(2)*. Año 2013.



lidad, entre otros aspectos, cumple una función pocas veces tan profundamente sentida, como es la confirmación de la pertenencia a la *communitas*. La fiesta es también la ocasión privilegiada en que la mayoría se hace presente en un lugar y en un tiempo preciso (...) La fiesta constituye uno de los factores más fuertes de identificación. Se pertenece a un lugar y esta conciencia hay necesidad de consolidarla anualmente en la fiesta. Es por lo que en ella los emigrantes españoles revalidaban en sus pueblos de origen su naturaleza e identidad. Porque la fiesta favorece y refuerza la identificación que hace cada grupo frente a los demás: nosotros frente a ellos (Rodríguez, 2006:17-19).

La fiesta toma el papel de lo tradicional, lo de «toda la vida», una herencia colectiva intergeneracional, la mejor expresión de la noción de identidad (Velasco, 1988).

Tradición es a la vez memoria colectiva que recorre los tiempos y va almacenando y conservando aquello con lo que el pueblo se identifica, y es también la capacidad de identificar qué es relevante, significativo y por tanto inalterable en un pueblo. Tradición es la capacidad de interpretar y de valorar los acontecimientos presentes según el modelo de acontecimientos del pasado. Tradición es pues un ejercicio de identidad. Y es evidentemente tradicional un ritual festivo, la fiesta misma, el día de celebrarla, el lugar donde se celebran los diversos actos, el modo de ir vestido,... pero sobre todo es tradición la propia razón por la que se celebra la fiesta. Aun cuando la memoria concreta de por qué comenzó a celebrarse una fiesta haya podido difuminarse, y tal vez porque se ha difuminado, la razón de las razones que las gentes tienen para celebrar una fiesta es simplemente por «tradicición» (Moreno, 2015).



Caracoladas en Cazorla (Jaén). Foto: Juan Carlos Medina Chamorro

Desde los años sesenta y, especialmente, una década más tarde, muchas fiestas, consideradas como tradicionales, empezaron a decaer en numerosas poblaciones andaluzas e incluso llegaron a perderse por falta de gente para organizarlas y participar, pero también del descrédito de festividades que recordaban en exceso el retraso económico e incluso el autoritarismo político en que estas localidades llevaban bastante años viviendo (Ortiz, 204: 103-113); otras fueron sustituidas o desplazadas a los períodos de mayor afluencia de personas con el fin de adaptarse a sus emigrantes y, algunas, como práctica festiva no fosilizada, se reinventaron con el fin de adaptarse a unos nuevos tiempos ya que habían sido consideradas en diferentes medios de comunicación como arcaicas, indignas e intolerables (Martínez, 2018b) o bien introdujeron aportaciones traídas por emigrantes que se habían asentado en la costa alicantina dándoles un nuevo impulso y convirtiéndolas en una señal identitaria no solo local, sino provincial, regional, nacional e internacional (Martínez, 2015), sin olvidar aquellas que se crearon como homenaje a todos los ciudadanos de la población que tuvieron que marcharse concentrándose estas en el período veraniego mayoritariamente. Estas fiestas de importancia nacional e internacional en la actualidad funcionan como reclamo turístico de la localidad y le confieren un considerable prestigio en un implícito ranking, que es utilizado, a su vez, por las autoridades locales y por los intereses comerciales y económicos (Calvo y Medina, 1996).

Si bien el emigrante influyó notablemente en la fiesta, no podemos olvidar que, la organización política del sistema constitucional posterior a la dictadura también, ya que las autonomías «necesitaban un marco de referencia identitaria para sus administrados que, por un lado, incidiera en las particularidades diferenciales de su cultura y territorio, y por otro se alejara de los estereotipos regionales manejados hasta la saciedad por el franquismo.» (Calvo y Medina, 1996:140).

*La necesidad de democratizar prácticamente todas las instancias de la vida pública en España colocó a la fiesta en un punto central de la acción política en todos los ámbitos (desde el local municipal al estatal, pasando por el importantísimo de la Comunidad Autónoma) ya que, durante la transición política, las celebraciones, tanto las antiguas como las de nuevo cuño, fueron vistas como un vehículo de participación ciudadana y de libertad de expresión (Cruces, 1992).*

Y, cómo no, la incorporación de la mujer en muchas fiestas en igualdad de condiciones a partir de la transición la cual supuso un marco político propicio para el movimiento feminista español donde la Constitución de 1978 trajo un cambio y un avance en el que se aborda la igualdad entre hombres y mujeres y la libertad e igualdad de las personas sucediéndose, a partir de entonces, planes y programas así como la creación del Instituto de la Mujer. A partir de entonces, la incorporación de la mujer a las fiestas se hizo cada vez con mayor intensidad en la mayoría de las localidades<sup>5</sup> lo que supuso un engrandecimiento de las mismas, sin olvidar, la participación de los niños y niñas desde sus primeros días de vida lo que da a las festividades un carácter de supervivencia.

La fiesta es una realidad humana, una necesidad innata del ser humano ligada a la vida social (Lison, 2000: 15). El ser humano, por naturaleza, la recuerda y la espera ya que, para él, representa momentos de emociones intensas y de metamorfosis de su ser (Caillois, 1982: 306). La fiesta, sujeta a unas coordenadas espaciotemporales,

5 «En 1978, en la población granadina de Benamaurel la mujer formó parte, desde un principio, de la creación de las comparsas, siendo su papel de gran importancia para el engrandecimiento de sus fiestas confeccionando los primeros trajes, desfilando en escuadras y asumiendo cargos directivos siendo ejemplo para localidades colindantes» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: «La mujer en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista de Antropología experimental*, 15. Año 2015. Jaén. p. 85.



La participación de la mujer. Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel (Granada). Foto: Carmen E. Mateos

contribuye a significar el tiempo y el espacio. Además de las identidades y religaciones de las sociedades es de los individuos que las viven y protagonizan (Martínez y Jimeno, 2004). Como bien nos dice Barthes, R.(1981) «la fiesta es lo que se espera» porque el pueblo la ve y percibe como «sinónimo de libertad, de espontaneidad, de apropiación de los espacios públicos (...), como una *esfervesciente communitas antiestruc-*

*tural y sociable*» (Homobono, 2004) viviéndola con pasión, disfrutándola desde la más temprana edad y más aún, en la actualidad, donde las nuevas tecnologías y la propia postmodernidad de la globalización y, por consiguiente, la amenaza de la homogeneización mundial, han supuesto un impulso para la fiesta y el deseo de su llegada contribuyendo a reforzar su propia conciencia identitaria (Martínez, 2018).

A día de hoy, muchas localidades andaluzas suelen triplicarse en número de población e incluso se ven sus casas o cuevas arregladas gracias al apego del emigrante con su localidad teniendo como nexo de unión la fiesta en sí ya que esta sirve como lugar de encuentro con familiares y amigos de la infancia, de socialización e integración con nuevas generaciones que aún viven en la localidad o bien son hijos de antiguos emigrantes que se identifican y se sienten de la población porque sus padres le transmitieron el amor hacia la tierra que les vio nacer y tristemente partir.

Como dijimos anteriormente, dentro del proceso de revitalización de la fiesta, el turista ha jugado un papel fundamental donde, insatisfecho por el estándar del sol y la playa, ha empezado a demandar productos más variados, entre los cuales el interés por la cultura, la naturaleza y la vida tradicional de los lugares visitados tiene una primordial importancia (Boissevain, 1996). De ahí que el turismo pueda convertir la cultura en una mercancía y, por tanto, la cultura local, y cualquiera de sus rasgos, se considera un recurso natural desde el punto de vista económico (Greenwood, 1992). En muchos casos y localidades, el emigrante ya no se considera uno más de la localidad y vuelve a ella como turista con vínculo familiar en el pueblo, es decir, que lo que ahora llamamos turista podría ser emigrante anteriormente participando en la fiesta los que viven en el pueblo (los menos) y los «hijos del pueblo» (la mayoría).

Es por todo ello que, los habitantes que aún resisten en las localidades son conscientes de que la revitalización e interés por la fiesta, la llegada de aquellos emigrantes que partieron y de sus hijos y nietos, sin olvidar a los turistas que acuden, posee una serie de factores que son imprescindibles dentro de la comunidad para su subsistencia tomando conciencia y valorando la importancia de su entorno y de su patrimonio cultural, como un aspecto del que , además

de otras utilidades, incluso pueden obtenerse rendimientos económicos. Para ello también se tiene en cuenta el aumento de las formas de consumo construyendo imágenes en muchas ocasiones diferentes a las asociadas al propio medio. A modo de ejemplo nos encontramos con la reconversión simbólica de muchos objetos que antaño eran despreciados por viejos y se encuentra en desuso, es decir, se ha reutilizado con la intención no exclusivamente de preservarlo, sino que ejerza la fuerza suficiente para transmitir significados. Hoy día muchos establecimientos, casas rurales, hoteles o restaurantes, son adornados con aperos de labranza, materiales de cocina, y un largo etcétera, que vehiculan imágenes asociadas a lo tradicional como calidad o a un pasado del que sentirse orgullosos (V.V.OO. 2013). Otro factor dentro de la parte económica es el gastronómico el cual se encuentra condicionado por imaginarios colectivos sobre el «buen comer» y «el buen beber» en lugares de interior y rurales (Pereiro y Prado, 2005) y como la cultura tradicional, la historia, la memoria y el pasado contribuyen a situar nuevos marcos de identidad, mediante su mercantilización, es otro elemento que está implícito en un proceso general (Ortiz, 2004). De ahí que toda fiesta ha de estar vinculada al consumo de una gastronomía autóctona (Martínez, 2015b) creándose un sector agroalimentario artesanal con imagen de calidad, de disfrazar el comercio de tradición antigua a través de mercados medievales o ferias de productos «campesinos» y a un alojamiento rural con una oferta rica y variada sin olvidar elementos paisajísticos y visitas guiadas en unas localidades que han de ser atractivas visualmente estando cuidadas y mimadas por sus habitantes y por sus ayuntamientos para que la atracción sea en todo su conjunto.

Y si hay una fiesta con gente, hay unos medios de comunicación y de publicidad que se interesan por la misma o, al menos, debería ser así.



Procesión de los Hachones en Albánchez de Mágina (Jaén). Foto: Jorge González Cano

*Los medios de comunicación intervienen hoy, en este caso como en otros, en la reelaboración de lo propio y la consiguiente redefinición del sentido de pertenencia e identidad; uno de los procesos actualmente vigentes y que mejor pueden observarse dentro de la globalización (García, 1995).*

Desafortunadamente, es cierto que, en Andalucía, los medios de comunicación autonómicos están más vinculados o políticamente relacionados con la parte occidental que con la oriental, lo que conlleva un doble esfuerzo a esta última para hacerse con un momento en la televisión autonómica o en la radio y, una vez conseguido, lo que se retransmite no suele estar acorde con lo que se representa o simboliza la fiesta, con su sentido y significado puesto que muchas veces, los guionistas, toman como

referencia las occidentales debiéndose tener en cuenta que existen dos *Andalucías* con festividades claramente diferenciadas en su forma y contenido. Es así cómo, en esta Comunidad Autónoma, es más anunciado y televisado el Rocío de Almonte, la Feria de Abril de Sevilla o los Carnavales de Cádiz, que la Romería de la Virgen de la Cabeza de Andújar, el Corpus de Granada, el Cascamorras de Guadix y Baza, los Cascaborras de La Puebla de Don Fadrique y Orce o las fiestas de moros y cristianos de muchas localidades del antiguo Reino de Granada, como es el caso de Benamaurel, por poner algunos ejemplos sin olvidar la Semana Santa en la cual no existe equidad alguna televisivamente haciéndose más énfasis en la sevillana que en el resto de provincias obviando las peculiaridades y singularidades de ciertas poblaciones rurales que aún mantienen su esencia sin haber

sido influenciadas o contaminadas por la propia homogeneización existente en la actualidad. Pero además se cuenta con otra problemática; la subjetividad del periodista comarcal, provincial o regional quien, dentro de un mundo capitalista, suele anunciar y difundir con mayor énfasis, aquellas festividades que contribuyen económicamente en su medio, lo cual dificulta la difusión y promoción de muchas fiestas rurales que carecen de un presupuesto elevado teniendo que relegar de esta opción a pesar de ser conscientes de su importancia. Y está claramente constatado que solo se es conocido aquello que se ve, aquello que sale y se dice en los medios de comunicación.

El futuro de muchas localidades no está escrito aunque sí existen estadísticas desoladoras y alarmantes. La existencia de las mismas depende de sus jóvenes de procedencia rural que, habiéndose trasladado a la ciudad a trabajar, siguen vinculándose a lo rural porque lo consideran un elemento central de su identidad o de la identidad de aquellos que también participan y proceden en muchos casos de entornos socialmente diversos siendo auténticos dinamizadores de áreas rurales al inventar y reinventar; de los propios pobladores que han de tratar de generar nuevas imágenes de ruralidad (Rossemann, 2011), crear en los recursos que aún poseen emprendiendo y produciendo puestos de trabajo bajo el apoyo de las propias instituciones y administraciones sin olvidar a los propios ayuntamientos que deberán legislar actuaciones para la mejora de los cascos urbanos potenciando, mejorando y arreglando sus espacios más representativos pero también concienciando a sus propios habitantes de su cuidado y conservación, creando una forma de vida atractivas para sectores de población urbana con atractivos locales basados en el patrimonio natural, cultural y paisajístico con disponibilidad de espacios para el ocio y deporte

al aire libre<sup>6</sup>; de los neorrurales<sup>7</sup> que llegan por primera vez para residir en poblaciones donde se caracterizan por espacios naturales y tranquilos quitándose del estrés de las ciudades y de la propia contaminación existente en las mismas; de aquellos que dejaron la ciudad y retornan para desarrollar su actividad y desempeñar su

---

6 Atendiendo al Informe sobre el Medio rural y su vertebración social y territorial realizado por el Consejo Económico y Social de España en el año 2018 en zonas predominantemente rurales, se enumeran los siguientes retos: A) Potenciar iniciativas que favorezcan las sinergias entre los diferentes sectores económicos de las zonas rurales y aprovechen los atractivos locales a la vez que se favorezcan su relación con las zonas urbanas. B) Mejorar los sistemas de comercialización para los productos de las zonas rurales asociándolos a las características positivas de estas zonas. C) Potenciar el desarrollo territorial más basado en el policentrismo, que genere oportunidades de creación de riqueza preservando el medio natural. D) Potenciar el turismo rural intentando romper con su estacionalidad y haciendo del mismo el punto de encuentro de diversas actividades económicas para la conservación de sus usos y costumbres, contribuyendo al desarrollo rural sostenible. E) Poner en valor el patrimonio y sus recursos, potenciando las relaciones urbano rurales, siempre desde el respeto hacia la especificidad local para conseguir una mayor cohesión social, económica y territorial. F) Desarrollar sistemas de transporte colectivo que faciliten el acceso a y desde las zonas rurales. G) Incidir en la conservación del medioambiente, la calidad del agua y la reducción de emisiones. H) Uso sostenible de los recursos naturales. I) Promover redes de cooperación entre todos los tipos de territorios buscando la complementariedad y la sinergia entre ellos. J) Diversificación e innovación de las actividades económicas para contribuir a la estabilización de rentas de estas zonas, promoviendo la modernización empresarial, emprendimiento y autoempleo. K) Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la gestión adecuada de infraestructuras, servicios y equipamientos básicos. L) Potenciar la ubicación de actividades industriales relacionadas en estas zonas. M) Potenciar el empleo femenino como fuente de estabilidad demográfica de estas zonas. N) Potenciar el uso y el acceso a las TIC en VV.AA.: *Informe. El Medio Rural y su vertebración social y territorial*. Consejo Económico y Social. Madrid, 2018. P. 165-166.

7 El neorruralismo se entiende como una vinculación económica y voluntaria al mundo rural. Véase RODRÍGUEZ, A. B. y TRABADA, X.E.: «De la ciudad al campo: el fenómeno social neorruralista en España» en *Política y Sociedad*, 9. Madrid, 1991. Pp. 73-86.



La fiesta como participación intergeneracional. Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel (Granada). Foto: Alejandro Pérez

formación especializada conseguida en la academia; de la denominada cuarta revolución industrial donde personas capacitadas se instalan en poblaciones pequeñas y, desde ellas, ejerzan su trabajo a través de internet y el ciberespacio; y, cómo no, de aquellos emigrantes, ahora también turistas en muchos casos, que anualmente acuden conservando y manteniendo su vivienda dignamente y disfrutando, aunque sea durante unos días vacacionales, de sus gentes, de sus familiares y de su tierra. Y alrededor de todo ello, la fiesta continuará siempre y cuando integre a todos y cada uno de sus componentes y crecerá en la medida de sus posibilidades convirtiéndose o siendo ya de por sí un atrayente turístico en la que el emigrante seguirá tomando un papel importantísimo y donde se reproducirá el pasado, recurriendo a la tradición y las raíces dentro de una sociedad cada vez más consumista, globalizada, homogeneizada y mediática<sup>8</sup>.

8 Coincidiendo con Velasco(1997:125-126) y Moreno (2015: 504), se podrían hacer dos proyecciones a futuro antitéticas: Una irremediable desaparición a corto o medio plazo de muchos de los pueblos fruto del fallecimiento de sus ancianos donde sus habitantes más jóvenes acabarán cediendo a la tentación de marcharse

#### IV. Conclusiones

En la actualidad, vivimos en un mundo cada vez más globalizado y, por consiguiente de homogeneización. Dentro de él y en pleno siglo XXI nos hallamos con una determinada corriente de pensamiento que considera muchas de las tradiciones españolas como arcaicas y anticuadas, intolerables e inhumanas, las cuales están siendo objeto de estudio para su adaptación o finalmente su desaparición pero que, en cambio, sí que fomentan las exportadas de

---

a las ciudades y, por otro lado, una segunda opción donde se revela una transformación radical del medio rural, median su urbanización donde el mundo tradicional y rural no desaparecerá del todo, simplemente habrá pasado a ser una pequeña parcela del mundo moderno y habrá dejado de ser otro mundo. Pero aquí nuevamente se depende en gran parte de los políticos, pues es cierto que las localidades rurales tienen excesivas dificultades para obtener subvenciones y ayudas por parte de las administraciones lo que conlleva problemas de arreglo y mejora de sus condiciones a corto y largo plazo. Incluso esta desidia institucional llega a cuestionar si realmente se busca, por la parte administrativa y política, la despoblación rural de determinadas zonas y lugares por la falta de interés y de apoyo económico.

otras culturas y/o religiones<sup>9</sup>. A su vez, nos encontramos en una alarmante despoblación rural siendo esta un hecho real fruto de un mundo cada vez más capitalista, centralista, industrializado y consumista.

Dentro del proceso de búsqueda existencial vital, «los seres humanos tratamos de reencontrarnos con nuestras raíces tradicionales más remotas y los sentimientos locales arraigados en el territorio y las comunidades rurales» (Moreno, 2015: 506). De ahí la importancia del emigrante como factor influyente en las festividades andaluzas teniendo un papel destacado dentro de la misma. En muchos casos hasta de la propia supervivencia de determinados rituales. Tal y como expone Velasco (1991) «... es curioso que con la emigración, las fiestas tiendan a ser apropiadas por quienes se fueron (...). La emigración que fragmentó a las comunidades locales mira ahora a las fiestas como tiempo simbólico de reunificación y de conexión de las generaciones actuales con las pasadas». Gracias al emigrante y otros factores, las fiestas de muchas localidades siguen vivas, se reinventaron, se adaptaron a unos nuevos tiempos sin perder su carácter tradicional y se revitalizaron.

---

9 Hay que tener en cuenta que algunas poblaciones han conservado gran parte de sus fiestas a lo largo de los siglos pudiendo subsistir enmarcadas dentro de ese tiempo imaginario al que llamamos «tradicición» y pertenecientes al concepto ambiguo y polisémico de ciclos, ya sea utilizado como metáfora de la regeneración asentada en la cultura agrícola y en el sistema de parentesco o bien, unidas estas dos al ciclo establecido en el código festivo de la cristiandad (Martínez, 2018: 209). Hay que tener en cuenta, por tanto, que muchas festividades que realizamos en la actualidad en España tienen un origen pagano que, posteriormente, se cristianizaron manteniéndose hasta la actualidad dentro, fundamentalmente, de la religiosidad popular. Hoy día, fruto de la desidia existente hacia todo lo relacionado con la Iglesia por algunos sectores y corrientes de pensamiento, muchas de las fiestas tradicionales de numerosos pueblos corren peligro de su abolición.

Fruto de este estudio podemos establecer o realizar una clasificación o tipología del emigrante ya que no todos tienen el mismo papel o importancia:

A. Emigrante golondrina. Aquel que iniciaba su andadura temporal para nuevamente regresar a sus poblaciones.

B. Emigrante permanente. Es aquel que, una vez iniciada su andadura temporal, encontraba una estabilidad laboral, mejorando sus condiciones de vida tomando la decisión de hacer su vida en la localidad que lo acogió. Dentro del emigrante permanente podemos hacer diferentes grupos.

B.1. Emigrante pasional. Transmisor del apego, añoranza y recuerdo de su localidad. Plenamente implicado en la localidad y en la fiesta, tomándose las vacaciones para formar parte de su comunidad. Su pasión es tanta que influye en sus futuras generaciones para que sigan volviendo como recuerdo de sus antepasados y no pierdan conexión y relación con los paisanos.

B.1.1. Emigrante nostálgico. Es aquel emigrante pasional que, tras su jubilación, regresa al pueblo y a su mundo rural por ser el lugar que le transmite relajación, tranquilidad; por ser su identidad y su comunidad donde se encuentran sus recuerdos, sus vivencias de juventud, su familia y, principalmente, su forma de ser, sentir y vivir. Revitalizan la fiesta y aporta nuevas ideas e innovaciones tanto en ella como en la propia localidad fruto de su amor a su tierra y de sus años de vivencias fuera. Suelen permanecer períodos largos en el medio rural pero no dejan de volver a la ciudad donde fueron acogidos ya que su corazón está dividido entre dos lugares. El emigrante nostálgico suele solicitar a sus familiares que su cuerpo, tras su defunción, descanse en paz en su pueblo.



B.2. Emigrante turista. Aquel emigrante que ya no se considera uno más del pueblo y vuelve a él como turista con vínculo familiar.

B.2.1. Emigrante turista crítico-ausente. Es aquel que, volviendo a la localidad de manera irregular y no teniendo apego con la misma excepto lo estrictamente familiar cuya vinculación con la fiesta es más como espectador que como participante activo o festero, viven desde la lejanía y gracias a las redes sociales unidos a su tierra recordando su pasado constantemente y criticando todo lo que conlleva un cambio en la población y en la misma fiesta en sí soliendo ser sus comentarios más destructivos que constructivos.

B.2.2. Emigrante turista «apuraorzas». Aquel emigrante que, con el paso del tiempo, vendieron sus viviendas y cuevas viniendo a las de los familiares en el período vacacional solo y estrictamente a pasar unos días de descanso. Solían venir en buenos coches alardeando en la población de su estatus social a pesar, en muchas ocasiones, de contar con un gran número de horas de trabajo y con préstamos personales. Entre los habitantes del pueblo se les denominaba con el sobrenombre de «apuraorzas» debido a que solían llevarse, tras su estancia, los productos típicos de la vega así como los embutidos de la matanza.

B.3. Emigrante apóstata. Son aquellos emigrantes que se marcharon detestando sus orígenes por considerarlos arcaicos, tradicionales y anticuados (por el tipo de construcción de las viviendas, por la manera de vivir de sus habitantes, por ser medios rurales y dedicarse al sector primario, entre otras consideraciones) siendo, a día de hoy, los que ondean las banderas nacionalistas de las regiones que las acogieron obviando su pasado y formando parte de los más radicales. Incluso, la presión y el sentimiento nacionalista de estos emi-

grantes han llegado a ser tan fuerte que rechazan cualquier vestigio de su cultura de origen. En vez de ver la riqueza cultural, lingüística, social de toda una sociedad se limitan a ver diferencias siendo intolerantes ante aquello que les une. Su relación con la localidad y, por consiguiente, con la fiesta nula y, si existe, quizás contraproducente.

B.4. Emigrante político. Dentro de este tipo, podemos hacer referencia a dos subgrupos:

B.4.1. Emigrante político ideológico. Es aquel que, no siendo un exiliado durante la Guerra Civil, sí que se marchó posteriormente fruto de su ideología aunque, posteriormente, tras la democracia, algunos volvieron y participaron en las fiestas.

B.4.2. Emigrante político profesionalizado. Aquellos que, habiendo influido notablemente en sus localidades y en las fiestas de los mismos durante su actuación como alcaldes o concejales, con afán de ascender y profesionalizarse políticamente, deciden emigrar. También hay que citar a aquellos que, tras haber gobernado durante una o varias legislaturas y haberse presentado nuevamente como candidatos, no obteniendo los resultados que ellos creían que tendrían, deciden marcharse desinteresándose por la localidad y no contribuyendo, a partir de entonces, en la misma.

El emigrante político, una vez que decide irse de la población, puede tomar cualquiera de las tipologías anteriormente citadas aunque resulta curioso que, alguien que se presentó para luchar por su pueblo, sea luego el primero en abandonarla.

Benjamin Soriano  
Almería



copyright Benjamin Soriano

Romería a la ermita de Torre García en Retamar (Almería). Foto: Benjamín Soriano

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTHES, R.: *Fragmentos de un discurso amoroso*. Siglo XXI. Madrid, 1981. p. 124.
- BOISSEVAIN, J.: *Coping with Tourist. European reactions to Mass Tourism*. Providence/Oxford. Bergahn Book, 1996.
- BURBANO TRIMIÑO, F. A.: *Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales: el caso de Barcelona*. Universidad Complutense de Madrid. 2013.
- CAILLOIS, R.: «La fiesta», en HOLLIER, D.: *El Colegio de la sociología*. Taurus, Madrid, 1982. p. 306.
- CALVO, L. y MEDINA, F.J.: «La festa reinventada» en *Cultures. Revista Asturiana de cultura*, 6. 1996. Pp. 127-144.
- CAMARERO, L.: «El mundo rural en la era del cibeespacio: apuntes de sociología rural» en GARCÍA DE LEÓN, A. (Coord.): *El campo y la ciudad*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1996. Pp. 125-149.
- CANDEL, F.: *Els altres catalans*. Ediciones 62. Barcelona, 2013.
- DEL ARCO BLANCO, M. A.: *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*. Comares. Granada, 2007.
- CRUCES, 1992: «Cómo hacer cosas con programas. El proceso de la producción de fiestas en Madrid» en *Diálogos de la comunicación*, 34. Pp. 14-25.
- GARCÍA, J. L.(Coord): *Rituales y proceso social. Estudio comparativo en cinco zonas españolas*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1991.
- GARCÍA CANCLINI, N.: *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo. México, 1995.
- GARCÍA DE LEÓN, A. (Coord.): *El campo y la ciudad*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1996. Pp. 125-149.
- GREENWOOD, D.: «La cultura al peso: perspectiva antropológica del turismo en tanto proceso de mercantilización cultural» en SMITH V.L.: *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Endymion. Madrid, 1992. Pp. 257-279.
- HOMOBONO MARTÍNEZ, J. I.: «Fiesta, ritual y símbolo: epifanías de las identidades» en *Jornadas de reflexión en la ciudad festiva. II Jornadas de Antropología y religión*. Zainak, 26 Año 2004.
- LISÓN TOLOSONA, C.: *La fiesta en clave antropológica*. Alicante. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. 11, 2000. p. 15.
- MANSANET RIBES, J. L.: «La fiesta de moros y cristianos y su futuro. Sus valores. ¿Diversión? ¿Espectáculo? ¿Conmemoración?», en las *Actas del III Congreso Nacional de la Fiesta de moros y cristianos*. UNDEF y CAM. Murcia, 2002. pp. 337-344.
- MARTÍNEZ, H., JIMENO ARANGUREN, J. I.: «Fiesta, ritual y símbolo: epifanías de las identidades» en *Jornadas de reflexión en la ciudad festiva. II Jornadas de antropología y religión*. Zainak, 26. Año 2004. p. 13-29.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos de la Comarca de Baza. Benamaurel-Cúllar-Zújar*. Imprenta Cervantes. Baza, 2008.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: *Escuela, docentes y fiestas de moros y cristianos en el antiguo Reino de Granada*. Ed. Círculo Rojo. Almería, 2013.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores*. Ed. Gami. Granada, 2015a.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: «Gastronomía, arte culinario y bebida en la fiesta de moros y cristianos» en *Revista Folklore*, 394. Año 2015b pp. 11-22.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: «La mujer en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista de Antropología experimental*, 15. Año 2015c. Jaén. pp. 79-87.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: «El travestismo y la androgenización en las fiestas de moros y cristianos. Una mirada desde la dimensión dialógica» en *Antropología experimental*, 17. Universidad de Jaén. Jaén, 2017.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: «La mimetización morisco-andalusí. Aproximación histórica y antropológica en una población granadina: Benamaurel» en *Revista Folklore*, 437. Año 2018a. pp. 40-66.
- MARTÍNEZ POZO, M. A.: *Una fiesta internacional. Cascamorras. Antropología, historia, leyenda, tradición y valores*. Ed. Especial. Ed. Gami. Granada, 2018b.
- MORENO ARRIBA, J.: «Despoblación rural y tradiciones populares: los ramos cantados de Valdebeceadas (Ávila, España)» en *Opción, año 31. Especial 1*, 2015. Pp. 484-509.
- OPORTO DEL OLMO, A.: *Emigración y ahorro en España, 1959-1985*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1992.
- ORTIZ GARCÍA, C.: «Celebración y consumo. Algunas notas sobre la revitalización de la fiesta en España» en DÍAZ VIANA, L.: *El nuevo orden del caos: consecuencias socioculturales de la globalización*. CSIF. Madrid, 2004. Pp. 103-113.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: «Las fiestas en Andalucía. Perspectiva históricas y antropológicas» en *Jornadas sobre historia de Marchena. Las fiestas en la historia de Marchena*. Sevilla, 2006. p. 17-19.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Guía de fiestas populares de Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1982.

RODRÍGUEZ, A. B. y TRABADA, X. E.: «De la ciudad al campo: el fenómeno social neorruralista en España» en *Política y Sociedad*, 9. Madrid, 1991. Pp. 73-86.

ROSEMANN, S.: «Antropología y nuevas ruralidades. Introducción teórica», en *Actas del XII Congreso de Antropología de la FAAEE*. Asociación de Antropología de Castilla y León «Michael Kenny». León, 2011. Pp. 2163-2171.

SENDIN, J.: *La Región Serrana*. Caja Salamanca y Soria. Plasencia, 1994. p. 9.

SPINDLER, G.: «La transmisión de la cultura» en VELASCO, H., DÍAZ DE RADA, A. y GARCÍA, J. (Coords): *Lecturas de antropología para educadores*. Trotta. Madrid, 1993. Pp. 205-242.

SUSINO ARBUCIAS, J.: «La evolución de las migraciones interiores en España: una evaluación de las fuentes demográficas disponibles» en *Papers*, 2011. Pp. 853-881.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Crónica sentimental de España*. Espasa Calpe. Barcelona, 1986.

VELASCO, H.: «Horizontes de interdependencia. Rituales en el valle del Corneja» en GARCÍA, J. L.(Coord): *Rituales y proceso social. Estudio comparativo en cinco zonas españolas*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1991. Pp. 121-163.

VELASCO, H., DÍAZ DE RADA, A. y GARCÍA, J. (Coords): *Lecturas de antropología para educadores*. Trotta. Madrid, 1993. Pp. 205-242.

VELASCO, H.: «Tiempos modernos para fiestas tradicionales», en GARCÍA CASTAÑO, J.: *Fiesta, tradición y cambio*. Proyecto Sur. Granada, 2000. pp. 97-128.

VV.OO.: «Antropología y nuevas ruralidades» en *Gazeta de Antropología*, número 29(2). Año 2013.

VV.OO.: «El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española» en *Papeles de Población*, nº 83. Año 2014. Pp. 41-74

VV.AA.: *Informe. El Medio Rural y su vertebración social y territorial*. Consejo Económico y Social. Madrid, 2018. P. 165-166.

## TOMÁS DE SANTOS, EL ÚLTIMO SILLETERO DE LASTRAS DE CUÉLLAR

Ignacio Sanz



**E**stamos ante el último eslabón de la cadena de un oficio al que el desarrollo ha convertido en arqueológico. Tomás de Santos Herrero, nacido en Lastras de Cuéllar (Segovia) en 1933, lo heredó directamente de su abuelo Antonio Herrero, que pertenecía a una estirpe de silleteros, de la que formaban parte dos de sus hermanos que ejercieron en Cantalejo y Turégano. Antonio salía por los pueblos de la comarca a recabar género, es decir, sillas desfondadas. Especialmente en Zarzuela del Pinar, Fuentepe-

layo, Aguilafuente y Hontalbilla, pueblos circunvecinos. En los últimos años de su vida, al abuelo, ya viejo, aquejado de hernia, le acompañaba su nieto Tomás para auxiliarle en caso de apuro. Traían un cargamento de sillas sin culo que devolvían como nuevas unos días después a sus legítimos dueños. Así, a la sombra de su abuelo Antonio, recorriendo algunos de los pueblos de la Tierra de Pinares, fue aprendiendo el oficio y sus artes peregrinas. Pero su madre, la señora Estefanía, algo le debió de enseñar, pues también lo dominaba.

*El oficio silletero  
es un oficio muy chulo;  
van diciendo por la calle:  
¿quién quiere que le eche un culo?*

En 1984, en el número 39 de la Revista de Folklore, se publicó un artículo sobre «El torno de madera de Riofrío de Riaza» que, básicamente se empleaba para la fabricación de sillas torneadas en madera de roble. La mayor parte de aquellas sillas, que salían del pueblo sin armar para que ocuparan el menor espacio posible, acababan en La Mancha y las carretas que las transportaban volvían cargadas de vino. Imaginamos que los silleteros manchegos, tras armarlas, las echarían los culos de enea.

*Venticinco palillos  
tiene una silla.  
¿Quieres que te la rompa  
en las costillas?*

Sólo de manera episódica Tomás ha fabricado sillas; en todo caso ha repuesto alguno de sus elementos cuando se rompían. Tampoco su abuelo las fabricaba. Utilizaban para ello dos de las maderas más resistentes del entorno. La verguera y el fresno. El oficio de silletero se centraba en ponerlas el asiento o culo. Para ello se valían de la enea, llamada también enea o espadaña, una planta herbácea que crece en la orilla de arroyos y lagunas. Es muy habitual en los humedales de la Tierra de Pinares.



Tomás la recolectaba en el arroyo Madre o en el paraje de Peñaquebrada, en el río Cega, en la zona del Molino Ladrón, en Lastras de Cuéllar. También abunda en los arroyos de Perosillo y de Frumales, de donde solían llevarse a su tío abuelo Paco, que ejercía el oficio en Turégano. La planta suele alcanzar un metro y medio de altura y su anchura oscila entre tres y cinco centímetros. Cuando es muy ancha se la parte longitudinalmente para evitar que, una vez retorcida, resulte demasiado gruesa. Lo cierto es que la planta es muy elástica y resistente, de ahí que su empleo resulte pintiparado. Una vez

segada a lo largo del verano se deja secar al sol, evitando que reciba agua de lluvia porque, en ese caso, se ennegrece. Luego se guarda en un lugar seco. La víspera de trabajar con ella se la deja en remojo envuelta en un saco o poyal húmedo lo que va a facilitar que se hagan los cordones, es decir, que se la retuerza para que resista. La unión de los cordones resulta sencilla, basta con enlazar el final de una hebra con el principio de la siguiente retorciéndolas un poco. Algo tan sencillo da un resultado sorprendente y permite que la planta se convierta en una cuerda sin fin.



De esta manera se va haciendo el entrelazado cruzando la enea en el culo de la silla. Para ello Tomás se ayuda de tres herramientas simples:

El rellenador. Una especie de estaca puntiforme de madera de enebro muy pulida por el uso que se emplea para meter el final de una hebra entre la urdimbre.

La aguja. Una especie de orquilla larga de alambre grueso con la que pasa la hebra de arriba abajo.

La alisadora. Una especie de mazo sin mango empleada para pulir la enea una vez armado el culo.

Otras herramientas complementarias son el berbiquí para hacer agujeros en la madera, la barrena y la hoz de cortar la enea.

Una vez montado el culo de una silla, a veces se le daba una capa de barniz para preservarlo del manoseo de los niños. Y, con el mismo fin, se le solía colocar en los laterales una tablilla protectora. Los remates de las hebras se llevan a la parte baja del asiento, cuidando así la estética de la parte alta.

Además de las sillas convencionales, casi siempre un poco bajas, con las que las mujeres solían salir a la puerta para hacer labores, Tomás ha puesto el culo a muchos sillones, reclinatorios y taburetes. Solo de manera ocasional a sofás de dos y tres cuerpos.

Tomás apenas trabaja ya. Y no solo porque lleve muchos años jubilado como resinero que fue el oficio al que más años se dedicó.





*En realidad lo de las sillas fue siempre un complemento, una propina como aquel que dice. Para que voy a decirte otra cosa. Pero uno tiene su orgullo y yo soy Tomás el Silleteiro. Así me conocen todos. Si hubiera demanda los hijos habrían puesto empeño para aprenderlo. Pero no. Mario, el pequeño, sí compuso una vez el culo a una silla. Y se acabó. Así que yo soy propiamente el último silleteiro de mi familia. Para que voy a decirte otra cosa.*

Tomás muestra una sonrisa arcangélica y ensoñadora del hombre bondadoso que esconde en su cuerpo grandullón. Gracias a él muchas personas han descansado cómodamente sus posaderas. El plástico entró a saco en el sector desplazando a las fibras vegetales. Y con el plástico llegaron también los entrelazos fabriles que eliminaron cualquier rastro de manualidad en el sector. Y no solo rastro de manualidad; lo que se pierde también de paso es la relación que Tomás ha mantenido con el entorno, es decir, con los arroyos y las lagunas donde crece la anea que le proporcionaban la materia prima.



Fotos: Martín López Sanz

## BEN VEÑAS, MAYO, E CON ALEGRÍA... (CANTIGA ALFONSO X EL SABIO)

José Manuel Fernández Cano

**D**ecía el presbítero pedroteroño D. Domingo José Martínez Falero en su *Historia de la Villa de Pedro Muñoz*<sup>1</sup>, respecto de las Tradiciones Populares que «... puede alguno extrañar de que haga poco aprecio de las tradiciones...» y añadía «... digo, que esto solamente podrá extrañarlo quien no sepa hacer distinción de Tradiciones». Efectivamente, Martínez Falero afirmaba, entre otras consideraciones, que su «... desvelo y fatiga...» fue «... a fin que las noticias saliesen exactas y verdaderas...» «... sin mezcla de sueños, y de fabulas absurdas; entre tanto pues que no se haga así, no podrá tener la Historia General la correspondiente ilustración.» No le faltaba razón al presbítero, cuyos criterios de rigurosidad eran muy loables, aunque opino que no las tendría todas consigo porque cita los documentos que forjaron la historia de Pedro Muñoz en tres coloquios, «...civil, eclesiástico y sujetos dignos de memoria», y obvia al pueblo llano y a sus tradiciones y ya he dicho porqué.

La celebración de los mayos se pierde en la nebulosa de los tiempos, hay quienes afirman que son de origen pagano y toman su nombre de la diosa Maia romana, asociada a la virginidad y fertilidad femenina. El caso es que la diosa Maia o Bona Dea, poco o nada tenía que ver con el quinto mes del año nombrado mayo por Maius Jupiter, entonces, la justificación de los mayos habría que buscarla en el ciclo natural o calendario popular, diferente del calendario oficial al cual estamos acostumbrados.

Este calendario popular procede de la observación de la naturaleza, de la tierra, del cosmos, del sol y de la luna, en definitiva, de los ritmos y ciclos que regulan los días y las noches «... en periodos de, aproximadamente, cuarenta días<sup>2</sup>». Así, a los cuarenta días del equinoccio de primavera, alrededor del 21 de Marzo, se llega al 30 de Abril en cuya noche comienzan los festejos de canciones, ritos y bailes que identificamos con las fiestas de mayo.

Mes de mayo, el mes florido por excelencia, el mes de la vegetación y del amor como nos recuerda el tradicional Romance del prisionero<sup>3</sup> en la voz de Joaquín Díaz:

*Que por mayo, era por mayo,  
cuando hace la calor,  
cuando los trigos encañan  
y están los campos en flor,  
cuando canta la calandria  
y responde el ruiseñor,  
cuando los enamorados  
van a servir al amor;  
sino yo, triste, cuitado,  
que vivo en esta prisión;  
que ni sé cuando es de día  
ni cuando las noches son,  
si no por una avecilla  
que me cantaba al albor  
Matómela un balletero;  
déle Dios mal galardón.*

1 MARTÍNEZ FALERO, Domingo J., HISTORIA DE LA VILLA DE PEDRO MUÑOZ, Madrid, 1781.

2 FARRUS BATISTE, Jorge, Antropólogo UCLM, PRÓLOGO FESTIVAL DE MAYOS «María José Melero», Ciudad Real, 2000.

3 MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, FLOR NUEVA DE ROMANCES VIEJOS, Selecciones Austral, Madrid, 1976.

Mayo es la época en que las emociones y los sentimientos afloran con mayor intensidad y se manifiestan de muy diversas formas y así cabría distinguir entre el «...Mayo-Rito, Mayo-Canción. Mezcla de símbolos profano-religiosos. En La Mancha está muy arraigada la costumbre de cantar Mayos<sup>4</sup> y raro es el pueblo que aún no los canta<sup>5</sup>».

En cuanto a la temática de las canciones es principalmente de carácter amoroso como nos indica García Matos al tratar las canciones de ronda y albas dentro de las especies musicales folklóricas del pueblo español en su ciclo vital: «Como temática de canción de ronda predomina la amatoria, pero sin perjuicio de que, bajo el nombre y la estructura de ronda, se acojan otros temas, tales como las canciones que se dedican al mes de Marzo y Mayo, e incluso las que por Navidad se acostumbran a cantar<sup>6</sup>».

Ejemplo del Romance «El Retrato» es el que sigue, recogido en Alcázar de San Juan<sup>7</sup>:

4 Canciones características del mes de mayo, o que se suelen cantar en este mes. Normalmente son composiciones, en las que se describe las facciones corporales y virtudes morales y espirituales de la persona o divinidad a quien van dirigidas. Hay Mayos a las mozas –de Ronda–, a la Virgen, a la Stma. Cruz, a Jesús Nazareno.

5 FERNÁNDEZ CANO, José Manuel, MIL CANTARES POPULARES, no 37 BAM, Diputación de Ciudad Real, 1987.

6 GARCÍA MATOS, Manuel, MAGNA ANTOLOGÍA DEL FOLKLORE MUSICAL DE ESPAÑA, Hispavox, 1978.

7 Informante: Patro Bricio Alaminos, de 58 años de edad, natural de Quero (Toledo), pero bautizada y desde entonces residente en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Los Mayos, los aprendió de su padre, a quien acompañó –de pequeña– en alguna ronda. Recopiló: José Manuel Fernández Cano, en febrero de 1982. Revista de Folklore no 30, Caja España, Valladolid, 1983.

*Estamos a treinta  
del Abril cumplido,  
alegraros damas  
que Mayo ha venido.*

*Ya ha venido Mayo  
bienvenido sea,  
para las casadas  
viudas y solteras.*

*Si me das permiso  
yo me determino,  
a cantarte el Mayo  
hermoso y florido.*

*Cuando no responde  
la señora dama,  
es señal que tengo  
licencia otorgada.*

*Tu cabeza, niña,  
es tan pequeñita,  
en ella se forma  
una margarita.*

*Tu pelo, niña,  
es madeja de oro,  
que cuando lo peinas  
se te riza todo.*

*Tu frente espaciosa  
es campo de guerra,  
donde el rey Cupido  
plantó su bandera.*

*Tus orejas, niña,  
son tan arqueadas,  
con arcos del cielo  
están adornadas.*

*Tus ojos, niña,  
son claros luceros,  
que alumbran de  
noche a los marineros.*

*Tus pestañas, niña,  
son dos picaportes,  
que cuando las cierras  
siento yo los golpes.*

*Tu nariz aguda  
es perfil de espada,  
que a los corazones  
sin sentir los pasa.*

*Tus mejillas, niña,  
son tan coloradas,  
con la filigrana  
están comparadas.*

*Tus labios, niña,  
son rosas de oro,  
que cuando los abres  
se perfuma todo.*

*El hoyo que tienes  
en esa barbilla,  
es casa y sepulcro  
para el alma mía.*

*Tu garganta, niña,  
tan clara y tan bella,  
que el agua que bebes  
se clarea en ella.*

*Tus pechos, niña,  
son dos fuentes de agua,  
donde yo bebiera  
si tú me dejaras.*

*Esos cinco dedos  
que tiés en ca mano,  
son cinco azucenas  
cogidas en Mayo.*

*Esos cinco dedos  
cargados de anillos,  
para mis prisiones  
cadenas y grillos.*

*Tus rodillas, niña,  
son bolas de plata,  
bendita la tierra  
que en ella descansan.*

*Zapatitos negros  
media colorada,  
bonita la niña  
pero bien guardada.*

*El pie chiquitito  
el andar menudo,  
con esos pasitos  
engañas al mundo.*

*Ya ties dibujadas  
todas sus facciones,  
ahora falta el Mayo  
que te las adorne.*

*Al señor, Fernando,  
si es de vuestro agrado,  
la niña, Cristina,  
recibe por Mayo.*

*Quiérela mi vida  
quírela muy bien,  
que es muy rica moza  
y chica de bien.*

Estas letras, con sus variantes, son las más frecuentes en las canciones de mayo, el retrato o el dibujo en que, una a una, se describen las facciones de las mozas y/o de la Virgen, elementos de la pasión y la imagen de Cristo en el caso de mayos a la Cruz.

A propósito de «El Retrato», Paloma Díaz Más<sup>8</sup> hace un interesante repaso sobre la simbología en los mayos de diferente procedencia geográfica, cuyas letras están cuajadas de metáforas detallando el cuerpo de la dama:

*Así, la cabeza es una «naranjita» (en otras versiones «una margarita» y en una de Cuenca «mil margaritas»). Los cabellos suelen ser «copiosos y rubios» (Guadalajara, Cuenca, Granada) hasta convertirse en «madejas de oro», como en nuestro texto y en otros muchos (en alguno extremeño se indica que ese oro es «de Oriente») o «guedejas de oro»; sólo en algunas versiones andaluzas es negro adornado con «cintas de oro» o «azabachado de negro»; en una sefardí el cantor desea que le den «un cordón» de cabellos tan*

8 DÍAZ MÁS, Paloma, LA CANCIÓN EL RETRATO Y SU USO OCASIONAL, Revista de Folklore nº 30, Caja España, Valladolid, 1983.

finos y en una catalana el pelo se ha convertido en «Llasos d'or» que son «claus y cadenas» para aprisionar al amante.

La frente es siempre espaciosa: «campo de guerra / donde el rey Cupido (o el rey de España, o Alfonso XII) / puso su bandera» (en prácticamente todas las regiones), frente de batalla, una plaza llena de gente (Extremadura) o un «campo sereno» (Salamanca); aunque algunos textos inciden en la antiquísima comparación con una «espada reluciente» (Segovia, sefardí) que encontramos ya en la poesía hispanoárabe.

La comparación de las cejas con «arcos de cielo», presente en nuestra versión, es la más común en todas las regiones (a veces son «arcos de iglesia» o simplemente «arqueadas»). Sólo en un texto sefardí se las compara con «cintas».

También es lo más frecuente comparar las pestañas con «alfileres», aunque en algún texto son «flechas» (Guadalajara) y en otros se pondera su color rubio como el trigo (Guadalajara) o como «arañas de trigo» (La Mancha, Extremadura).

Los ojos se comparan prácticamente siempre con «Luceros», como en nuestra versión, o «estrellas (Cataluña); sólo en una sefardí son «miradorsitos», en otra segoviana «quitapesares de mis enojos» y en una de Cuenca los párpados son «picaportes», como los labios de nuestra versión.

Más variados son los objetos con los que suele compararse la nariz, que van desde los «cañones» de nuestro texto (y otros de Toledo y Extremadura) hasta los «caños de aguamanil» (Segovia) o «de agua clara» (Huesca) o los «tufitoh de seda y marfil» (Extremadura). Frecuente es que se compare con algún objeto punzante («espada», «filo de espada», «punzón», «puñal de acero») que traspasa el

corazón de los hombres. A veces es un «Lirio» (Guadalajara) o «de filigrana» (La Mancha) o se pondera su «discreción» (Cuenca).

La comparación de la boca con un cuartel lleno de soldados (los dientes) parece propia de Extremadura, La Mancha y Andalucía; en algún texto de Albaracín se compara también con una cárcel, pero los dientes son allí cadenas que aprisionan al amante. Más frecuente es comparar la boca con un «Clavel» (Guadalajara, Madrid, Segovia) o con una «fuente de plata» (Madrid, Extremadura), o decir que está llena de flores (Segovia); en alguna versión de Huesca es una «carta cerrada» en la que los dientes son «menudas letras». Lo más general es, sin embargo, identificar los dientes con «perlas» (prácticamente en todas las regiones) o «aljófares» (La Mancha, sefardíes), con «piñones» (Segovia, Salamanca) y las muelas con «chochos» (Segovia), aunque no faltan otras evocaciones; «jardín de flores» (Guadalajara), «nácar» (Madrid), «marfil» (Cáceres), etc.

Los labios, convertidos en «picaportes» en nuestra versión (como en otras manchegas, de Albaracín y de Cuenca) son en otras de «filigrana» (Guadalajara, Santander, Segovia, sefardíes), tópicos «claveles» (Extremadura, Albaracín, Cataluña, sefardíes) y no menos tópicos «corales» (Toledo, La Mancha, Extremadura, Segovia, sefardíes); muy frecuentemente se asocian con algo dulce de comer; «pan y miel» (Guadalajara), «madroños» maduros (Madrid), un dulce «panal» (Albaracín, Cuenca) o «caramelos» (Segovia).

Más rara resulta la comparación de la barbilla con una pila de lavar, que ocurre sólo en nuestra versión. Lo más generalizado es asegurar que el hoyo de la barba de la dama es sepultura para el cantor; aunque a veces se incide en compara-

ciones insulsas, como que en ella cuaja la nieve (Guadalajara), que es una rosa (Madrid) o una perla (Segovia); más peculiares y expresivas son las comparaciones con una «taza» cristalina (en una versión sefardí) o con una «manzana camuesa» (en otra de Huesca).

Muy recurrente es, sin embargo, la formulación «las orejas / no gastan pendientes / porque las adornan / tu cara y tu frente». En las versiones en que la moza sí lleva pendientes, éstos se convierten en «campanas» que congregan a los hombres en torno a ella (Albarracín) o en «cadenas y grillos» para su amante (Guadalajara). Otras veces las orejas (o, en su caso, los oídos) son «conchas de plata» (La Mancha) o «...marinas» (Segovia), «abanicos» (en una sefardí), «zapatitos» (La Mancha), «granos de oro» (Madrid, Valladolid) o «caños de oro» (Cuenca) por los que la dama se entera de todo lo que pasa.

Bastante inexpresivas son las formulaciones con las que se pondera en nuestro texto la belleza de la garganta de la moza. El tópico más repetido en todas las regiones es decir que resulta tan clara que se transparente por ella todo lo que la dama come o bebe; en algunos textos más cultistas se dice que está hecha de perlas surcadas por venas azules (Guadalajara, Madrid, Albarracín, Cuenca); y en una sefardí es una blanca «rosquita [de pan] acabada de sobar [amasar]».

La comparación de los brazos con «remos» ocurre en todas las tradiciones salvo en la sefardí, en la cual se han convertido en «buritos» (pescaditos) o simplemente se dice que son «retorneados»; también se comparan algunas veces con «ramas» (Guadalajara, Segovia) y más raramente con «lazos» (La Mancha, Madrid) o con «álamo blanco» (en una versión manchega); en una inédita de Granada son «fuentes», seguramente por exten-

sión de la formulación que suele aplicarse a los pechos.

Tampoco es infrecuente comparar éstos con alguna fruta; «manzanas» en nuestra versión, «limones» en una sefardí y «limones de azúcar» en otra de Segovia; en algún texto de Huesca son «azukenas» y en una versión sevillana «dos jarras de plata / donde el rey Cupido / se bebe la chata»; en otra de Salamanca el pudoroso rondador dice que «[los pechos] no los descubre / porque siempre están cubiertos». Menos púdico es un texto de Madrid publicado por García Matos:

Desde tus brazos, niña,  
bajo a tus tetas  
que parecen dos cubos  
de las carretas.

No es muy habitual la mención del ombligo de la dama; sólo ocurre en nuestra versión y en alguna de Segovia, Valladolid, Madrid y La Mancha. Cuando se compara con algo (y no se limita a la simple mención) es con un objeto redondo y dorado: «botón de oro» en nuestro texto, «centimito» en otro manchego; en el de Valladolid «al pezón del higo / es comparadito».

El vientre equiparado con una «arbolada» o un «arbolito» que a los nueve meses de fruto es formulación que aparece en Guadalajara, Valladolid y Albarracín; en una sefardí es «un repollo en medio / que a los nueve meses / sale fruto de ello» (!). También es frecuente compararlo con un «tambor», un «bombo» o «una caja de guerra» (La Mancha, Albarracín, pliego); en una de Segovia es «caja de rueca».

La mención del sexo está resuelta en nuestro texto con bastante gracia, recurriendo al antiquísimo simbolismo del caballo como representante de la virilidad y el animal que va a abreviar como

*alusión al acto sexual; lo más normal es, sin embargo, que se omita en El Retrato tan conflictiva parte del cuerpo, o que expresamente se diga que no se menciona, bien por pudor:*

Lo demás de tu cuerpo  
yo no lo digo  
por que me da vergüenza  
a mí decirlo.  
(Gil ps. 166-167)

Ya vamos llegando  
a partes extrañas  
donde no se dicen  
ya las cosas claras.  
(Aragónés Subero p. 136)

*O alegando que el cantor se altera sólo de pensarlo:*

De aquí para abajo  
no puedo pasar  
que me falta aliento  
para respirar.  
(Marazuela p. 290)

*O que mal se puede describir lo que nunca se ha visto:*

Desde la cintura al muslo  
no te puedo dibujar;  
lo que mis ojos no han visto  
¿Cómo lo van a pintar?  
(Echevarría p. 262)

Sólo en un texto de Segovia se alude a «la columna / del Palacio Real», formulación semejante a «las dos columnas / y el palacio real» de una versión de Albarracín; en otras de la misma región lo que la niña lleva «bajo el delantal» es «un pajarrucho / que no puede volar» o nada más y nada menos que «un gato montés».

La última parte del cuerpo glosada en nuestro texto son los muslos que se equiparan con «columnas», como en otras versiones extremeñas. Más frecuente es decir que están hechos de «oro macizo» (Guadalajara, Cuenca, La Mancha, Alba-

rracín, Segovia, Valladolid); las mismas formulaciones se aplican a las piernas en otros textos. En uno de Albarracín los muslos son «escaleras» para subir al cielo (como los hombres de otros textos).

La mayoría de las versiones continúan aludiendo a las piernas que pueden ser, como ya hemos dicho, «columnas» (Toledo, Andalucía) u «oro macizo» (Toledo, la Mancha, Segovia, pliego); aunque no falta alguna comparación más imaginativa, como los «navíos» de un texto de Huesca. En otros se pondera lo bien formadas que están; «por arriba recias, / por abajo delgadas» (La Mancha, Albarracín).

Suele acabarse con la mención de los pies, de los que se dice que son chiquitos y de andar menudo, aunque a veces se comparan con «relojes» que ni atrasan ni adelantan (Albarracín, Segovia), «piñoncitos» (La Mancha) y, en una sefardí, «piloncitos d'asúcar».

Como colofón es frecuente hacer alguna alusión al calzado y la media de la dama:

Zapatito blanco,  
medias coloradas;  
la niña bonita  
ya está retratada.  
(Beltrán p. 113)

Por otra parte, nuestra versión omite diversas partes del cuerpo que aparecen en cambio en otro texto: Las mejillas, que suelen ser tónica «rosa» (prácticamente en todas las regiones) o «grana» (pliego, Segovia, Extremadura) y más raramente «jazmín» (Cuenca) o «amapolas» (Segovia); los hombros, comparados por lo general con «escaleras» para subir al cielo (Guadalajara, Albarracín, Cuenca) o bien «astiales» donde se sientan los ángeles (La Mancha) o «dos mesas muy altas / donde el rey Cupido / almuerza mañana» (en una sefardí); las manos. se comparan

con «palmas» (Extremadura, La Mancha), «ramilletes» (Guadalajara) «pescados sacados de la mar» (sefardí) o «azucenas» (Albarracín, sefardíes); con lo mismo suelen compararse los dedos, aunque en algunos textos se indica que los anillos que en ellos lleva la dama son grillos que aprisionan al amante (Madrid, Albarracín, Cuenca, Extremadura, Valladolid). Menos frecuente es la mención del pecho (que a veces coexiste con la de los pechos) equiparado con un «cofre» (La Mancha, Extremadura) o «arca cerrada» (Albarracín) que guarda secretos. Muy frecuente es sin embargo que se nombre la cintura, que se compara con un «junco» o «mimbre» (Guadalajara, Toledo, Cuenca, La Mancha, Albarracín, Extremadura), una «palmera» (Granada) o «la vara de la justicia» (Segovia, pliego); en algún caso se recurre a hipérbolos como decir que cabe en un anillo, que pueden dársele catorce vueltas con vara y media de cinta (ambas en Extremadura) o que es tan frágil que el cantor teme que se quiebre al cimbrarse (Guadalajara, La Mancha, Madrid, Albarracín, Segovia, Santander, sefardíes, pliego). En otras versiones se mencionan también las rodillas, comparadas con «bolas», «borlas» o «rodajas» hechas «de plata» (Santander, La Mancha, Albarracín, Segovia, Cuenca, pliego) o «de oro» (Cuenca) y más raramente con «arcos de iglesia» (Albarracín) o «llaves» (en una de Cáceres). A veces aparecen hasta los dedos de los pies (que son «azucenas» en una versión .de Toledo), las uñas («rosas», en una de Cuenca), los tobillos (mencionados en una de la Mancha) o la lengua («barra de azúcar» en una inédita de Cuenca). En una sefardí se comparan los lados (costados) de la hermosa con «dos bellas columnas».

Curiosas las relaciones entre mayos de lugares tan distantes.

*Los Mayos –fiestas paganas relacionadas con la fecundidad de la mujer y la tierra– han sobrevivido más en los núcleos rurales, especialmente en los que han dependido sobremanera de una economía agrícola y ganadera, y han experimentado un proceso de cristianización al que han contribuido el clero y distintas jerarquías eclesiásticas<sup>9</sup>».*

Los mayos a la Santísima Cruz se prodigan en numerosos pueblos de Castilla La Mancha y en Andalucía, la similitud del «árbol de la cruz o madero santo» con el árbol o pino cortado por los mozos que, dependiendo del pueblo, se planta, hinca o pinga en el centro de la plaza y al que los mozos y mozas denominan «mayo», por otra parte están los ramos y enramadas que se pintan en la fachada de las mozas y, así mismo, los faroles, erguidos, que alumbran a los rondadores en sus cantos nocturnos. Todos estos objetos que simbolizan el elemento fálico, es decir, la parte masculina de la fiesta, forman parte del rito en la celebración de los mayos.

En Castilla-La Mancha proliferan los cantos y costumbres alrededor de Mayo.

En Albacete nos dice Carmen Ibáñez<sup>10</sup> «... los mayos tienen dos características o sentidos opuestos, uno como canto a la Virgen María en el que se la ensalza y ruega... otra característica es como canto de obsequio a la amada...<sup>11</sup>» en la provincia albaceteña «... merced a la constante investigación hecha, los ancianos han recordado, la gente joven ha aprendido y hoy día se canta a la Virgen en las puertas de las iglesias y los muchachos a las mozas al festejarlas<sup>12</sup>».

9 FERNÁNDEZ CANO, José Manuel, *Op. Cit.* Pág. 21.

10 IBÁÑEZ IBÁÑEZ, María del Carmen, *CANCIONERO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE*, Albacete, 1967.

11 IBÁÑEZ IBÁÑEZ, María del Carmen, *Op. Cit.* Pág. 169.

12 IBÁÑEZ IBÁÑEZ, María del Carmen, *Op. Cit.*



La canción comienza con una folía que, a ritmo de jota, da principio al mayo con numerosas estrofas, hasta cuarenta y siete he contado, en las que se pide licencia para cantar, se retrata a la Virgen o la moza, se sortea o empareja el mayo y al fin se despide.

El Grupo de Danzas Magisterio de Albacete organiza la noche de mayos el día 30 de Abril en el pórtico de la Virgen de los Llanos, allí se canta con cuartetos y hexasilabos:

### MAYO DE ALBACETE

#### Folía

*A la puerta de la iglesia  
llegamos con gran contento,  
sea bendito y alabado  
el santísimo sacramento.*

*Con la licencia de Dios  
y la del señor Alcalde,  
le venimos a cantar  
al Redentor y a su Madre.*

*Si Cristo nos da su gracia  
y la Virgen de los Llanos  
y el divino San José,  
les cantaremos el Mayo.*

#### Mayo

*Estamos a treinta  
del Abril cumplido,  
mañana entra mayo,  
mayo bienvenido.*

*Mayo alegre y fértil  
que alegra la tierra,  
que por tu venida  
las flores se alegran.*

*De todas las flores  
que cría la tierra,  
mientras tú no vienes  
permanecen secas.*

*Con verdes capullos*

*de flores diversas,  
se presenta Mayo  
hoy a las doncellas.*

*Discreto y afable  
de hermosura llena,  
una sobresale  
entre todas ellas.*

*Es María, madre,  
de cielos y tierra,  
a quien suplicamos  
que nos dé licencia. ....*

La provincia de Ciudad Real destaca por su diversidad de mayos en cuanto a melodías y letras, no faltando ninguna comarca de la provincia en la que se interpreten, a la Virgen, a la Santísima Cruz, a los santos patronos y a las mozas. Concedida la licencia solicitada para cantar, primero a la virgen y después a la autoridad, Echevarría Bravo<sup>13</sup> nos recuerda que... «Después, los mayos obsequian a las mayas con la consabida coplilla popular, que dice así:

*Despierta, si estás dormida,  
tiempo tendrás de dormir,  
que mientras abres los ojos,  
entra mayo y sale abril<sup>14</sup>.*

De entre la gran cantidad de mayos he seleccionado el que sigue de Almodóvar del Campo con la estructura de Folía, Mayo, Folía y Fuera, es decir, fin del Mayo.

### MAYO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO (Ciudad Real)

#### Folía

*Y a mí me tocó la suerte  
como a cualquiera le toca  
de venir a este portal  
de la niña más hermosa.*

13 ECHEVARRÍA BRAVO, Pedro, CANCIONERO MUSICAL POPULAR MANCHEGO, CSIC, Madrid, 1951.

14 ECHEVARRÍA BRAVO, Pedro, *Op. Cit.* Pág. 103 (2a edición, Diputación de Ciudad Real, 1984).

*En tu puerta planté un guindo  
y en tu ventana un cerezo  
por cada guinda un abrazo  
por cada cereza un beso.*

*Ya está la nieve en la sierra  
tan blanca como tú eres  
todos te dicen al verte  
la envidia del mundo eres.*

*Y después de esta folia  
te voy a decir el Mayo  
escucha con atención  
que te lo diré cantando.*

### Mayo

*Mayo, Mayo, Mayo  
bienvenido seas  
con ramos de nardos  
rosas y azucenas.*

*A tu puerta llego  
a cantarte el mayo  
y sin tu licencia  
no puedo cantarlo.*

*Y en tu puerta niña  
hay una arboleda  
que llegan las ramas  
y a tu cabecera.*

*Y el claro arroyuelo  
libre serpentea  
entre verdes juncos  
sobre blanca arena.*

### Folia

*Ya te hemos echado el Mayo  
sólo quisiera saber  
si el Mayo que te he cantado  
es de tu gusto y placer.*

*Quédate con Dios y adiós  
ramito de verde oliva  
que te llevo en la memoria  
mientras que en el mundo viva<sup>15</sup>.*

15 15 Asociación de Coros y Danzas «BALALITA», Almodovar del Campo, MAYO DE ALMODÓVAR,

Los Mayos en la provincia de Cuenca, ... «Quizás sea la canción más típica de todas las conqueses, aunque aquí debemos extender la palabra a toda la Mancha e incluso a otras regiones, sobre todo las limítrofes donde sé que en alguna modalidad, se cantan<sup>16</sup>». Son palabras de José Antonio Ramírez Nuño<sup>17</sup> quien además añade... «...ha habido un tiempo que esta manifestación se redujo al mínimo en muchos sitios, de manera que ha habido que recurrir a la feliz memoria de algunos ancianos para poder recuperar las letras...<sup>18</sup>».

El mayo de Cuenca capital supone uno de los ejemplos de lirismo más bellos que se hayan compuesto:

### MAYO DE CUENCA

*La ronda a decirte el mayo llegó  
ya suena el laúd bajo tu balcón  
hay en las veredas flores con olor  
claridad en las aguas hierbas con temblor.*

*¡Ay qué olor da esa flor  
de tu amor corazón!  
te traemos estas flores,  
que hemos cogido en el campo  
entre arroyos y entre pinos  
al llegar mayo.*

*«Vinieron las golondrinas  
y su nido haciendo están  
y en tu pecho mis canciones  
allí quieren anidar  
el calor de tu regazo  
alas a mi me dará  
para subir al azul  
y poder siempre cantar».*

---

Ciudad Real, 2000.

16 RAMÍREZ NUÑO, José Antonio, CUENCA, CANCIONES, POESÍA BELLEZA, Córdoba, 1988, Pág. 13.

17 RAMÍREZ NUÑO, José Antonio, *Op. Cit.*

18 RAMÍREZ NUÑO, José Antonio, *Op. Cit.* Pág. 13.

*Cuando los serranos cantamos el mayo  
el Júcar y el Huecar también dan su canto  
cuando las serranas sienten llegar mayo  
brillan más sus ojos, sus ojos tan claros.*

*Después de cantar, la ronda se va  
mi zagala, adiós, que nos vamos ya  
para el mes florido es nuestro cantar  
y para las serranas todo nuestro amar.*

*¡Ay que olor da esa flor  
de tu amor corazón!  
Te dejamos estas flores  
que hemos cogido en el campo  
entre arroyos, entre pinos  
al llegar mayo.*

*¡Ha venido mayo!  
¡Bienvenido sea!  
Colmado de flores,  
de la primavera.*

*Por eso ..... la ronda te canta  
y también te ofrece  
rosas y alabanzas.  
¡Ha venido mayo! ¡Bienvenido sea!*

Aragonés Subero<sup>19</sup> dice en cuanto a los mayos en la provincia de Guadalajara: «Todos los pueblos interpretan mayos y mayas, pero con ligeras diferencias; todos forman la ronda de cortejadores, cantan parecidas letras y músicas, y «plantan» un árbol alto, pelado y con cucaña en la punta.» «Los mayos son cantos de amor, de solicitud y de idealización de la amada<sup>20</sup>».

García Matos graba en 1957 el Mayo o los Mayos de Yebra<sup>21</sup>, a la Virgen y a las mozas, veamos algunas estrofas de las treinta y seis de que constan los primeros:

## **MAYO DE YEBRA (Guadalajara)**

*Mis queridos compañeros  
yo no sé, ni con qué fin,  
me han traído con instrumentos  
a estas horas por aquí.*

*El dar el Mayo a la Virgen  
el traeros es mi fin  
pues ha comenzado Mayo  
y ha finalizado abril.*

*Eso es lo que yo no haré  
porque no sabré acertar  
cual será del gusto suyo  
o cual le podremos dar.*

*Por nada de eso te aflijas  
principiemos a alabar,  
después de haberla alabado  
Dios lo sabrá y lo dirá.*

*A festejar esta Aurora  
bajar ángeles bajar  
de la Corte Celestial  
con sus músicas sonoras.*

*También con dulces clarines  
bajen de la jerarquía  
a cantar los serafines  
unos versos a María. ....*

Según Pedro Antonio Alonso Revenga<sup>22</sup>, «El mayo "Antiguo" es uno de los más extensos de la provincia<sup>23</sup>» (de Toledo). «Por su similitud con muchos de estos y con otros de provincias limítrofes, pudo tratarse de un mismo mayo, que la transmisión oral se ha encargado de diversificar, pudiendo haber circulado en un principio publicado y siendo quizás de mano culta<sup>24</sup>». Completamente de acuerdo con Alonso Reven-

19 ARAGONÉS SUBERO, Antonio, DANZAS, RONDAS Y MÚSICA POPULAR DE GUADALAJARA, Diputación Provincial de Guadalajara, 1973.

20 ARAGONÉS SUBERO, Antonio, *Op. Cit.* Pág. 132.

21 GARCÍA MATOS, Manuel, *Op. Cit.*

22 ALONSO REVENGA, Pedro Antonio, LA FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO EN NOEZ, B. Informativo no 26, Montes de Toledo, 1984.

23 ALONSO REVENGA, Pedro Antonio, *Op. Cit.* Pág. 15.

24 ALONSO REVENGA, Pedro Antonio, *Op. Cit.* Pág. 15.

ga, después de haber escuchado y leído más de cien mayos en los que la temática y letras, casi idénticas, se repiten cual si de pliegos de cordel se trataran y hubieran sido difundidos por toda la geografía española, con las consiguientes variaciones y versiones en música y texto.

En Noez (Toledo) entonan el «Mayo nuevo» con ocasión de celebrar la Cruz de Mayo. «... los quintos ponen en la plaza una gran cruz de romero y peonías y por la noche hacen la ronda<sup>25</sup>». Y añadiría aún más acerca de esta costumbre: «La fiesta de la invención de la Cruz, aunque tiene su origen, o se pone en relación con el relato por el hallazgo por Santa Elena de la Santa Cruz, se trata de la cristianización de otros ritos más antiguos que se celebraban y se siguen celebrando por esta fecha en casi toda España<sup>26</sup>».

### MAYO DE NOEZ (Toledo)

*Mayo florido y hermoso  
que a esta puerta me has traído  
y para cantar el mayo  
señores, licencia pido.*

*Abre la ventana, niña,  
abre la mitad siquiera,  
entrará la media luna  
y saldrá la luna entera.*

*Con las letras de tu nombre  
se ha formado una corona,  
y con las de tu apellido  
los ángeles que la adornan.*

*Tu cabeza es un jardín  
y tus cabellos las flores  
y en tu frente se «reparan»  
a cantar los ruiseñores.*

*Tus pestañas y tus cejas  
tienen toda la hermosura  
y en eso se te conoce  
que eres bella, casta y pura.*

*Tus ojos son dos estrellas  
que alumbran todo el oriente  
y por eso en tus orejas brillan  
tanto los pendientes. ....*

### MAYOS en PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real)

Hablar de los Mayos en Pedro Muñoz es tanto como remitirse al sentimiento más primigenio de cuantas sensaciones suscitan su celebración que no es sino fruto del uso continuado, de la costumbre en definitiva.

Efectivamente, está generalizada la tradición de cantar el primer mayo a la patrona del pueblo, en el caso de Pedro Muñoz a la Virgen de los Ángeles, es de suponer que en su nueva ermita desde el lunes 28 de Abril de 1777<sup>27</sup> y, posteriormente, durante el mes de mayo y coincidiendo con pentecostés, a la Virgen del Buen Parto, erigida en la ermita de San Miguel desde el 16 de Mayo de 1690<sup>28</sup>.

Tomando como referencia el mayo-canción que, tradicionalmente, se canta en Pedro Muñoz, primero a la Virgen, después a las mozas, hay que observar la siguiente estructura en su composición:

#### Entrada

*Estamos a treinta  
del abril cumplido  
mañana entra mayo  
hermoso y florido.*

25 BELTRÁN MIÑANA, M<sup>a</sup> Nieves, FOLKLORE TOLEDANO, CANCIONES Y DANZAS, Diputación Provincial, Toledo, 1982, Pág. 118.

26 ALONSO REVENGA, Pedro Antonio, Op. Cit. Pág. 14.

27 MARTÍNEZ FALERO, Domingo J. Op. Cit. Pág. 108.

28 MARTÍNEZ FALERO, Domingo J. Op. Cit. Pág. 85.

### Saludo/petición de licencia

*Esperando estamos  
luz de la mañana  
ver el cielo abierto  
y el Sol en tu cara.*

### Descripción/retrato

*Cara muy hermosa  
sol de amaneceres  
para dibujarte  
no tengo pinceles.*

*Pinceles o plumas  
una me has de dar  
de tus alas bellas  
Águila Imperial.*

*Águila Imperial  
que en sueño reposas  
despierta si duermes  
y oirás la copla.*

*Pintaré en tu pierna  
menudito pié  
cuajada de encantos  
hechicera eres.*

### Sorteo/asignación del mayo

*Hechicera eres  
mi reina y señora  
Virgen de los Ángeles  
de este pueblo aurora.*

En la noche del 30 de Abril al 1 de Mayo, en Pedro Muñoz, el Mayo es el pueblo y la Virgen su maya y en cada casa que se ronda es el propio mayo-canción quien se asigna a la mayera o dama «... de esta casa aurora».

### Despedida

*Adiós alhelí  
adiós azucena  
adiós flor de lis  
adiós rosa bella.*

*Adiós fin del mayo  
lleno de mil faltas  
perdonadlas todas  
o disimuladlas.*

*Ya nos despedimos  
pero nos quedamos  
nuestros corazones  
aquí los dejamos.*

Y siguen más despedidas en la ronda a las casas de las mozas:

*Si nos estás conforme  
con el mayo dado,  
saca la garrafa...  
y el jamón serrano.*

Hasta aquí la canción que es un elemento importante en la celebración del mayo, canto que coincide con ligeras variantes con los mayos de otros pueblos en el centro de La Mancha en melodía y en compases y con algunas diferencias en las letras. Pero hay otros factores que hacen singular la fiesta en Pedro Muñoz.

La Rondalla que en otros tiempos la formaban solo hombres y acompañaban el canto del mayo con instrumentos de cuerda y percusión, guitarras, bandurrias, laúdes, panderetas.

La farola, luminaria con que la ronda se alumbraba en tiempos en los que transitar de noche por las calles no estaba tan claro como hoy día.

La reja y la maceta con flores que, al fin y al cabo, vienen a significar las enramadas que antaño dibujaran los mozos en las fachadas recién enjalbegadas.

La mujer pedroteña, cuyo título, nombre o acepción de «Mayera» es referida a la maya en otros lugares, no figura en ningún diccionario por lo que cabría asegurar que «Mayera» es un vocablo autóctono que designa a la joven que, en Pedro Muñoz ostenta la máxima representación junto al Mayo en la Fiesta del Mayo Manchego.

Y al fin la noche del treinta de abril que viene a conjugar cuanto se ha expuesto y es el motivo

por el cual a Pedro Muñoz se le conoce como «Villa y Corte del Mayo Manchego» además de «Cuna» del mismo. Quien no ha vivido la noche pedroteña del treinta de abril no entiende que, a veces, las personas están por encima de las instituciones cuando de las tradiciones del pueblo se trata. Los mayos se acompañan de bailes populares, seguidillas, jotas, fandangos..., gastronomía, e indumentaria tradicional que luce en todo su esplendor el día 1 de Mayo en el Festival de Mayos.

Por todo esto son conocidos en toda Castilla-La Mancha y en España como «Los Mayos de Pedro Muñoz» y por esto mismo y desde hace cincuenta años gozan del respaldo institucional de los representantes del pueblo. Instituciones y personas que han dado forma y forjado la historia de Los Mayos en Pedro Muñoz, así que, como una imagen vale más que mil palabras, David Pradillos Belloso ha condensado en un vídeo tradición y actualidad, contribuyendo con todo el cariño de que es capaz a la combinación de imagen y sonido para apreciar, una vez más, los mayos y su entorno. Por mi parte, agradezco al Grupo Folklórico Virgen de los Ángeles, embajadores de la cultura tradicional dentro y fuera de nuestras fronteras que confiaran, una vez más, en que entre todos podemos y debemos ahondar aún más en el fascinante mundo de los mayos.

Ojalá y así lo entiendan quienes tienen en sus manos el poder de nombrar la «Fiesta del Mayo Manchego en Pedro Muñoz» de Interés Turístico Nacional, ya que su decisión supondría el valor añadido para garantizar la salvaguarda de los elementos que constituyen el rico Patrimonio Cultural Intangible de nuestros pueblos a futuras generaciones.

## EL ORIGEN DE LA SEMANA SANTA

Àngels Hernando Prior

**E**n España, la conmemoración de la Semana Santa está muy arraigada en todas las regiones. Sin embargo, es en el ámbito rural donde esta expresión de religiosidad popular ha conservado más tradiciones en torno a su representación. Se trata de una festividad religiosa cristiana que conmemora el Triduo Pascual, Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Su celebración tiene una proyección internacional en todos los países católicos, además de un gran valor simbólico y artístico.

El origen de estas representaciones en la tradición católica se remonta al siglo IV d.C., cuando quedó establecido en el primer Concilio ecuménico de Nicea, las normas para la correcta definición de la doctrina cristiana como dogma, la naturaleza divina de Jesús<sup>1</sup> y las fechas en que se celebraría el día de la resurrección de Jesucristo<sup>2</sup>. Después de numerosas controversias, quedó establecido el inicio de la celebración el Domingo de Ramos y la finalización el Domingo de Resurrección variando cada año según el equinoccio de primavera<sup>3</sup>.

1 X. Espluga, *El món clàssic II*. Barcelona: UOC, 2009.

2 La resurrección de Jesucristo se celebraría el domingo siguiente a la primera luna llena después del equinoccio de primavera. A. Grillmeier, *Cristo en la tradición cristiana*. Salamanca: Ed. Sígueme, 1997.

3 En el Concilio de Nicea, se estableció el primer domingo después del equinoccio de primavera, que sucede entre el 20 y el 21 de marzo. Enciclopedia Católica online. [En línea] [http://ec.aciprensa.com/wiki/Controversia\\_Pascual](http://ec.aciprensa.com/wiki/Controversia_Pascual) (consulta 31/05/2018).

En Burgos, las primeras escenificaciones de los dramas litúrgicos fueron introducidas en el siglo X por los monjes benedictinos y cistercienses durante la lectura de los textos litúrgicos. Con el propósito de que los fieles tuvieran una mejor comprensión de las Sagradas Escrituras, los propios oficiantes de misa empezaron a intercalar pequeñas representaciones llamadas cantadas o tropos<sup>4</sup>.

La primera prueba documentada que se encontró en la península ibérica fue en el monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos, en un *breviarium*<sup>5</sup> escrito a finales del siglo XI. El primer tropo que se introdujo para embellecer y prolongar la liturgia fue en el capítulo de la *Visitatio Sepulchri* (ciclo de la pasión y resurrección del Señor). Estas representaciones fueron habituales durante los siglos siguientes tal como lo confirma Alfonso X, en la obra «Las Siete Partidas» redactadas en el siglo XIII:

*Pero representación ay que pueden los Clerigos fazer; assi como de la nascencia de nuestro Señor Jesu Christo, en que muestra oomo el Angel vino a los Pastores, e corno les dixo, corno era Jesu Christo nacido. E otrosi de su Aparicion,*

4 Texto breve con música que, durante la Edad Media, se añadía al oficio litúrgico y que poco a poco empezó a ser recitado alternativamente por el cantor y el pueblo, y constituyó el origen del drama litúrgico. Diccionario Real Academia Española. [En línea] <http://dle.rae.es/?id=aoA65RN> (consulta 27/05/2018).

5 Libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. Diccionario de la Real Academia Española. [En línea] <http://dle.rae.es/?id=65VCqYQ> (consulta 26/05/2018).

*corno los tres Reyes Magos lo vinieron dorar. E de su Resurreccion , que muestra que fue crucificado, e resucitó al tercero dia: tales cosas como estas, que mueuen al orne a fazer bien, e a auer deuocion en la Fe, pueclenlas faxer.<sup>6</sup>*

Actualmente, se siguen representando estas manifestaciones y muchas de ellas han conservado una gran fidelidad respecto a la tradición original. Entre las que se representan en España dentro del ciclo de la Semana Santa se pueden destacar las procesiones, las Pasiones Vivientes, los Penitentes, el Viacrucis o Vía crucis, el Descendimiento, el Prendimiento, la última cena, las tamborradas, y así una serie de escenificaciones concretas que cada población conserva como su seña de identidad local.

---

<sup>6</sup> *Las Siete Partidas*. Parte I, Título VI, Ley XXXIV, 1807, p. 276. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.



# ESCUDOS DE ARMAS EN PIEDRA DEL PALACIO DE LOS GUZMANES (LEÓN)

José Luis Díez Pascual y José Antonio Mateos del Riego



## 1. Introducción

**Palacio de los Guzmanes**

**Plaza san Marcelo, 2. León**

**S**e empezó a construir a mediados del siglo XVI y Felipe Moreno concluye las torres y pared norte en 1973 dando lugar a una calle que lo separa del parque, para lo cual se expropiaron algunas viviendas.

Es de estilo plateresco purista. Todos los datos manifiestan que el arquitecto debió de ser Rodrigo Gil de Hontañón y colaboró Ribero Rada. En 1963 fue declarado Monumento Histórico. Los escudos heráldicos se sitúan en lienzo norte, los vértices de las torres, en las ménsulas de las ventanas y en los ángulos. En el interior hay escudos heráldicos que pertenecen a diversas demoliciones de edificios.

En este artículo vamos a describir los motivos heráldicos en piedra, también los hay en los ventanales, pero no vamos a referirnos a ellos.

En la actualidad este edificio alberga a la Diputación Provincial de León.

## 2. Escudos exteriores

### 2.1. Planta baja

Tiene ocho ventanas encajadas con una verja de hierro. Las ventanas descansan sobre ménsulas labradas donde aparecen tallados escudos e armas de distintos linajes.

Describimos los escudos, de izquierda a derecha según vemos la fachada principal:

- Primera ventana, tiene dos ménsulas con motivos vegetales.

- Segunda ventana, tiene dos ménsulas con una diadema.
- Tercera ventana, tiene dos ménsulas con motivos vegetales.
- Cuarta ventana, tiene en las dos ménsulas el mismo escudo de armas que tiene un solo cuartel en oro y que trae cinco estrellas de cinco puntas en gules ordenadas en sotuer. Son las armas de los Rojas.



Rojas

- Quinta ventana, tiene dos ménsulas con motivos vegetales.
- Sexta ventana, tiene dos ménsulas con el mismo escudo. El campo tiene forma oval, está cuarteado en sotuer y los repite dos a dos. El primer y el cuarto cuartel van de azur y lleva una caldera ajedrezada de oro y gules. En el segundo y tercer cuartel lleva sobre plata tres armiños de sable. Son las armas de los Guzmán.



Guzmán

- Séptima ventana, en las dos ménsulas lleva dos escudos diferentes, uno de los Guzmán y otro de los Rojas.
- Octava ventana, tiene en las dos ménsulas el escudo de los Rojas.

## 2.2. Primera planta

En ella se abren nueve balcones. El balcón principal tiene en sus flancos simétricos y opuestos dos guerreros con barba y armados, portan lanza y escudo que contienen las armas del linaje. Las tallas originales realizadas por Esteban Jordán, fueron sustituidas en 1955 debido a su deterioro. Las actuales son de Andrés Seoane Otero y ocupan el mismo lugar desde 1959. Las armas de los guerreros tienen la descripción que aparece a continuación.

El campo está cuarteado en sotuer. El primer y el cuarto cuartel van de azur y lleva una caldera ajedrezada de oro y gules. En el segundo y tercer cuartel lleva sobre plata tres armiños de sable. Son las armas de los Guzmán.

### 2.3. Torre noroeste

Tiene cuatro alturas, en la segunda planta aparece un escudo en vértice exterior que muestra las armas del linaje de Guzmán en lo alto de la planta. La descripción es la misma que aparece anteriormente, la única diferencia es que en el ángulo de la imposta que separa este cuerpo del superior tiene un mascarón humano con su cabello hacia atrás y con bigote. En la boca lleva una argolla de la que pende el escudo de armas de los Guzmán.

### 2.4. Torre del suroeste

Tiene dos alturas, las dos primeras están blasonadas en el vértice exterior con dos escudos de los Guzmán. Uno está situado en lo alto de la planta bajo y el otro en lo alto de la primera planta.

### 2.5. Fachada sur

Da a la calle Ancha. Tiene dos alturas y está franqueada por la torre suroeste y la torre sureste. En la planta baja se abren cinco huecos que corresponden con otras tantas ventanas.

- Primera ventana, tiene dos ménsulas con los escudos de los Guzmán.

-Segunda ventana, tiene dos ménsulas con el mismo escudo. Lleva un solo cuartel con un ajedrezado con siete escaques de plata con veros en azur y ocho escaques de gules. Lleva una bordura donde se alternan sobre plata cuatro leones rampantes de gules sobre el mismo esmalte lleva cuatro castillos de oro. Son las armas de los Quiñones.

- Tercera ventana, lleva dos ménsulas con las mismas armas. El cuartel de plata trae cinco escudetes de azur ordenados en sotuer y cargados con cinco quinas de plata en el mismo orden. Lleva una bordura alternándose sobre plata cuatro leones rampantes de gules y sobre el mismo esmalte cuatro castillos de oro. Son las armas de los Acuña.



Acuña

- Cuarta ventana, con dos escudos iguales. Están tallados en un campo escotado que aparece cortinado y trae dos castillos aclarados en azur sobre gules y un león también en gules, sobre campo de plata. Lleva una bordura , alentándose sobre plata cuatro leones rampantes en gules y sobre el mismo esmalte cuatro castillos de oro. Son las armas de los Enríquez.



Enríquez

- Quinta ventana, en las dos ménsulas se repite el mismo escudo de armas. El único cuartel va en oro y trae dos lobos pasantes –en el escudo izquierdo a la siniestra y en derecho, a la diestra–. En la bordura se alternan sobre plata cuatro leones rampantes de gules y ocho castillos de oro (en faja dos a dos). Son las armas de los Osorio.



Osorio

### 2.6. Torre sureste

Aparecen dos escudos en el ángulo exterior que son del linaje de los Guzmán. En la segunda planta hay lleva en el antepecho del balcón otro escudo de los Guzmán. En la fachada este, en la primera ventana (según vemos la fachada de izquierda a derecha) hay en sus ménsulas un escudo de los Quiñones. En la cuarta y en la sexta ventana están los escudos de los Rojas.

En la fachada norte, en la segunda ventana (de izquierda a derecha) están las armas de los Rojas y en la tercera ventana (en las ménsulas) tenemos dos escudos de los Guzmán.

### 2.7. Portal principal

En el lienzo norte aparece un escudo con la forma clásica del campo, cuarteado en cruz y con escusón. En el escusón lleva sobre un campo de azur tres flores de lis de oro. En el primer y cuarto cuartel sobre un campo de gules trae un castillo donjonado de oro y mazonado de sable. En el segundo y tercer cuartel sobre plata trae un león rampante de gules. El timbre tiene una corona real. En los lambrequines lleva el collar del Toisón de Oro. Es un escudo real de los Borbones.



Borbones-Castilla y León

### 3. Escudos en el interior

En el muro del lienzo sur del patio aparecen seis escudos que proceden de casas ya desaparecidas y que se colocaron en este Palacio.

El que está en la fila superior tiene una forma clásica rematada en punta y en la zona del jefe se usa un escotado en forma de V. El escudo está partido. En el primer cuartel trae sobre un campo de sinople un castillo donjonado de plata y mazonado de sable. En el segundo cuartel sobre un campo de azur trae una banda de oro. En el timbre lleva un capelo episcopal y de ambos costados penden los cordones con seis borlas ordenadas una, dos y tres. Son las ar-

mas de D. Cayetano Antonio Cuadrillero Mota, Obispo de León. Este escudo estuvo en el demolido Hospicio que estaba en los Jardines de San Francisco.



D. Cayetano Antonio Cuadrillero Mota

En la fila superior de escudos aparecen enmarcados tres escudos en la misma piedra.



Cusanza-Barba-Alfonso

El escudo central tiene el campo redondo y está partido y medio cortado. En el primer cuartel, cuarteado en sotuer, repite las mismas figuras en las particiones primera y cuarta y segunda y tercera. En la primera y cuarta partición trae sobre campo de oro un castillo donjonado de azur, en la segunda y tercera partición trae sobre azur una caldera de oro. En la bordura se alternan leones rampantes y águilas de San Juan. Son las armas de los Barba.

En el escudo izquierdo la forma del campo es la clásica con su punta redondeada. Lleva un cuartel con una cruz flordelisada cuartelada de plata y sable. La bordura está componada de gules y sable y trae ocho castillos donjonados de oro. Son las armas de D. Alonso de Cusanza, Obispo de León.

En el escudo de armas derecho la forma del campo es la clásica española. Tiene un cuartel de azur con una flor de lis de plata. La bordura está componada de gules y lleva ocho castillos donjonados de plata. Son las armas de los Alfonso.

Este escudo procede del convento de las Recoletas, edificio que más tarde fue el Cuartel del Cid y que al derruirlo, para hacer el jardín se colocó en el patio del Palacio de los Guzmanes.

El escudo que aparece a la izquierda de la fila baja tiene un campo con la forma clásica española. Está cuarteado en cruz. En el primer cuartel trae en campo de azur una cruz flordelizada de oro. En los cantones que forma la cruz tiene cuatro flores de lis, una en cada uno y dos calderas de sable bajo los brazos. En la punta lleva ondas de plata y gules. Este cuartel tiene una bordura con las diez cruces de San Andrés. Son las armas de los Laciana. En el segundo cuartel sobre plata trae tres fajas, cada una con dos filas de escaques de oro y la faja que se produce en el centro va de sable. Lleva una bordura con diez castillos donjonados. Son las armas de Sotomayor. El tercer cuartel sobre campo de plata trae un ajedrezado con veros de azur y escaques de gules. Son las armas de los Quiño-

nes. En el cuarto cuartel de plata, trae un león rampante, lenguado y diestrado en su color, y en la bordura de gules lleva ocho cruces de San Andrés de oro. Son las armas de los Cepeda. El escudo lleva una bordura general en la que se alternan sobre plata diez leones rampantes, lenguado y coronados de gules y sobre el mismo esmalte diez castillos donjonados de oro. El campo está acamado sobre una cartela con filacterias retorcidas, vegetales carnosos y telas jironadas. Entre al campo y la cartela está la cruz de la orden de Santiago. Bajo la talla aparece el año 1664. Este escudo parece ser de D. Ramiro Díez de Laciana y Quiñones, procurador general, visitador de la Orden de Santiago y regidor perpetuo de la ciudad de León.



D. Ramiro Díez de Laciana y Quiñones

En la fila inferior hay otro escudo procedente de la calle del Cid. La forma del campo es la clásica española y está cuarteado en cruz. En el primer cuartel sobre campo de oro aparece un castillo donjonado de gules. Sobre el almenado de la base lleva dos águilas de sable con las alas al vuelo. Son las armas de los Moreno. En el segundo cuartel, en plata trae una banda de sable y bordura del mismo esmalte con grandes eslabones de cadena en oro. Son las armas de los Zúñiga. El tercer cuartel trae un roble cuya copa ocupa la zona del jefe, y atado a un tronco lleva un león pasante a la diestra y acamado sobre el tronco. Lleva una bordura con dos cruces, una en jefe y otra en punta y cuatro flores, dos en cada costado. Son las armas de los Robles. El cuarto cuartel trae un jefe en el que aparecen ondas de plata y azur. En el resto trae dos fajas, cinco en la superior y cuatro en la inferior (pueden ser armiños). Son las armas de los Isla. El timbre lleva un yelmo. Es de un hidalgo por la posición a la diestra, con visera cerrada y por airón lleva un penacho de plumas. La gola parece estar floreteada y se termina con un cordón. En los lambrequines tiene una cartela con filacterias retorcidas.



Moreno-Zúñiga-Robles-Isla

En el extremo derecho de la fila alta hay un escudo con el campo clásico español, cortado y dos veces partido en jefe, entado en la punta y con escusón en el que lleva un castillo donjonado. En el primer cuartel trae un águila con sus alas abiertas. En el segundo cuartel de palta trae un árbol de sinople y un lobo de sable empinado a su tronco. Son las armas de los Abaurre de Salazar. El tercer cuartel trae una cartela ondada con terminaciones bífidas, que partiendo de la punta sube hasta el jefe regresando hasta donde se inicia. El cuarto cuartel sobre gules trae trece estrellas de cinco puntas ordenadas en palos de cuatro, cinco y cuatro. Son las armas de los Salazar. El quinto cuartel lleva tres cabezas diestradas con vendas en los ojos. En el entado trae un castillo donjonado. El timbre lleva una corona de marqués. El escudo está acamado sobre una cruz de Malta. Son las armas del Marquesado de Montevirgen.



Marqués de Montevirgen

En el centro de la fila baja hay un escudo de armas con la forma del campo clásica española que tiene un solo cuartel. Este cuartel lleva un ajedrezado con siete escaques de plata con veros en azur y ocho escaques de gules. En la bordura alterna sobre plata cuatro leones rampantes de gules y sobre el mismo esmalte cuatro castillos de oro. El timbre lleva un yelmo de hidalgo terciado a la diestra. Los lambrequines consisten en en una cartela con seis filacterias retorcidas. Mezcladas con la cartela aparecen telas retorcidas que atan un manojó de flores carnosas. Son las armas de los Quiñones de León.

Como remate en la planta alta, al lado de los aleros hay tallados cuatro escudos que son de los Guzmán.

#### **4. Conclusiones**

El palacio de los Guzmanes alberga una gran cantidad de escudos de armas, tanto en su fachada como en el interior. La mayor parte de ellos corresponden al linaje Guzmán y al de Rojas. En el patio se albergan labras heráldicas rescatadas de las demoliciones de otros edificios. Es de agradecer esta actuación porque ha salvado estos escudos del deterioro. Algunas de la piezas aún conservan la policromía y la conservación de las mismas es irregular, unas están en buenas condiciones y otras no tanto.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

CIMADEVILLA SÁNCHEZ, Pío: «Repertorio heráldico leonés». Diputación de León. 4 tomos. León 1995-2001.

DE CADENAS Y VICENT, FRANCISCO: «Armería en piedra de la ciudad de León». Hausser y Mene. Madrid 1943.

DE CADENAS Y VICENT, FRANCISCO: «Escudos heráldicos de San Marcos de León». Hidalguía. Madrid, 1969.

DE CADENAS Y VICENT, FRANCISCO: «Diccionario heráldico». Hidalguía. Madrid, 1998.



## UNA FERIA DE BAILE: DEL BAILE BOLERO AL BAILE POPULAR EN MURCIA

Tomás García Martínez

*Ella baila para él y él para ella.*

(José Martínez Tornel. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903, p. 1).

Desde finales del siglo XIX hasta principios del XX se programaron en los actos de la Feria de septiembre de Murcia «bailes típicos de la huerta». Con buena voluntad y poco éxito, en palabras del periodista murciano José Martínez Tornel<sup>1</sup>, se llevaron

a cabo de forma salpicada en la programación general de fiestas, unos concursos en los que se premiaba el baile y la mejor indumentaria huertana.

De igual forma, en la Feria de Murcia una de las más antiguas de España, el baile tenía presencia en los actos festivo – religiosos de la Romería de la Virgen de la Fuensanta, patrona de la ciudad de Murcia. Por lo general, las noticias documentadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, nos informan sobre la presencia de grupos improvisados encargados de hacer música para el baile.

### Un día de romería

El 11 de septiembre del año 1900 la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, subía a su santuario con motivo del tradicional traslado en Romería conmemorado desde hace siglos. Aquella mañana «un gentío extraordinario» llegado de la huerta y el campo de Murcia, se unió a los vecinos de la propia ciudad, para acompañar a La Fuensanta. A su llegada al Santuario, cientos de personas la esperaban fervorosamente. La costumbre, hasta hace unas décadas, indicaba que se montaran tenderetes o pequeños campamentos familiares con lumbres para hacer el arroz y pollo. Los que allí se daban cita, se extendían por las inmediaciones del Santuario, debajo de una olivera, así como por el Eremitorio de La Luz, Santa Catalina o San Antonio El Pobre.

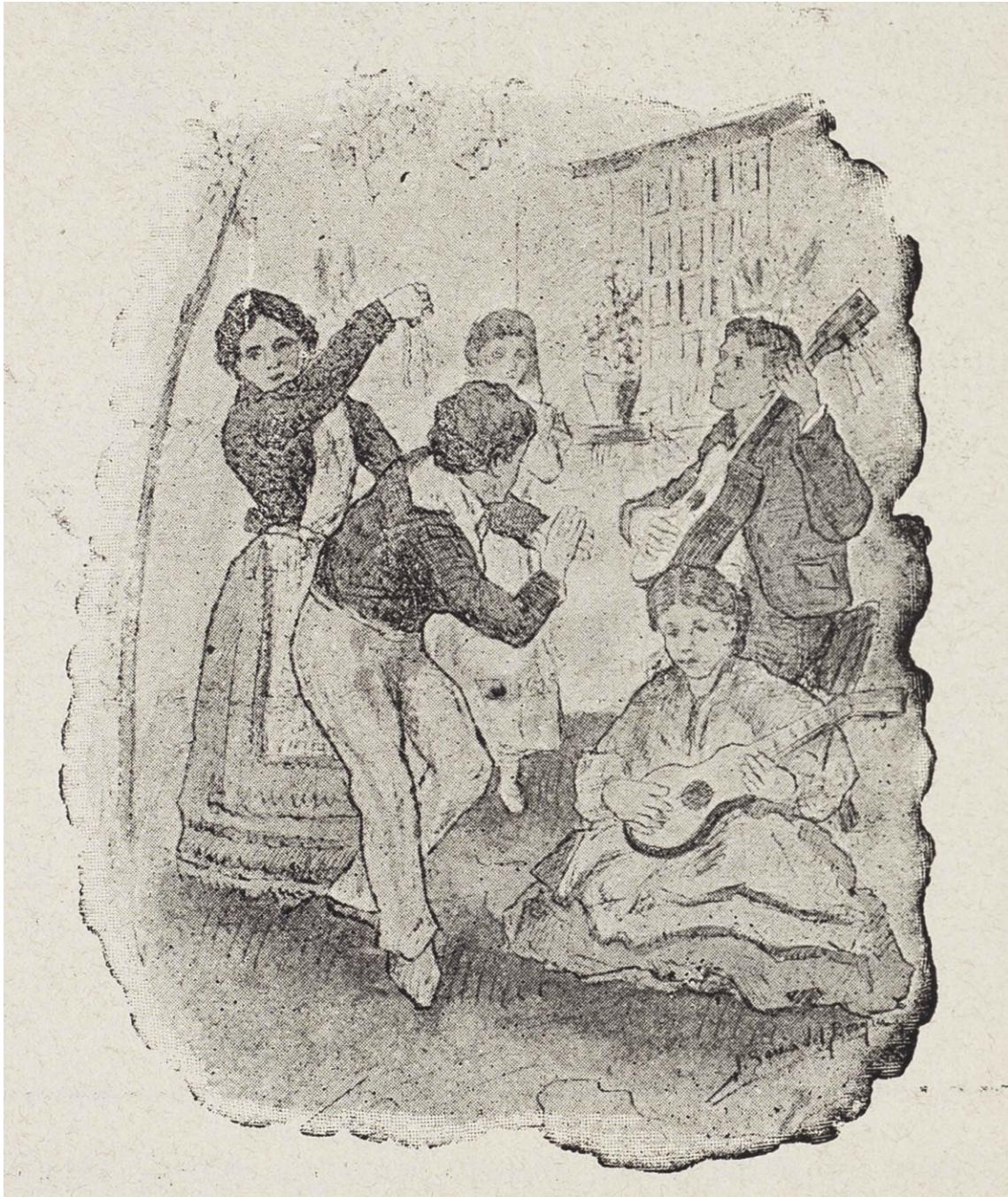
1 José Martínez Tornel nació en Patiño (Murcia) en el año 1845. De su infancia por los caminos y carriles de esta población huertana a su juventud comenzó los estudios en el seminario de San Fulgencio, estudió derecho en Madrid y Valencia. Sus primeros escritos en la prensa murciana los inició a la corta edad de diecinueve años fundado el Diario de Murcia en 1879. Desde su primer número 15 de febrero de 1879 hasta el último 10 de marzo de 1903, cientos de crónicas sociales, culturales, religiosas, festivas, económicas, políticas aparecieron entre sus páginas, un diario en el que escribieron importantes autores de la sociedad murciana con inquietudes tales como Pedro Díaz Cassou o Pío Tejera. José Martínez Tornel ante todo fue periodista dedicando toda su vida a difundir y plasmar sus ideas dedicadas al pueblo en el Diario de Murcia. amante de la religión conocedor de la historia, la literatura y las tradiciones populares defendió lo particular del ser murciano. En la prensa murciana Tornel era uno de los escritores más cultos del momento. José Martínez Tornel representa una de las más importantes figuras del periodismo murciano mostrando un gran interés durante su carrera profesional en los temas populares. Director del diario *El Liberal* en su madurez, se interesó de una forma realista por los problemas, las costumbres y la vida cotidiana de los huertanos y habitantes de Murcia. José Martínez Tornel desde la creación del reconocido Diario de Murcia destacó en todos los números todo lo relacionado con las manifestaciones populares que tenían lugar en los pueblos de la huerta y barrios de la ciudad de Murcia provocando de esta manera su visita a las fiestas del entorno y haciendo de periodistas locales a ciertos eruditos de las localidades que atentamente y con su mejor vocabulario redactaban las crónicas de sus fiestas. Poco a poco el Diario de Martínez Tornel fue ganando lectores ya que sus crónicas sobre fiestas, redactadas

por él, su equipo de gente y los colaboradores de las poblaciones de Murcia, desplazó a grandes diarios de momento como La Paz de Murcia.

La fiesta no podía faltar, así se dieron los «bailes de malagueñas con postizas y guitarras», interpretados por los músicos locales, vecinos inmediatos al entorno serrano. Las crónicas del Diario de Murcia<sup>2</sup> de aquellos días apuntan la ejecución de estos bailes al son de la guitarra y las postizas «después de almorzar fuerte, que

es cuando más se brinca y repiquetea». La fiesta duró hasta caer la tarde en el que los tartaneros y propietarios de carruajes de Murcia, así como de la cercana Alberca, « echaron un gran día, pues no cesó en todo él el ir y venir por los caminos de Algezares y Santa Catalina ».

2 Diario de Murcia. 12 de septiembre de 1900, p. 2.



Grandes festejos de abril en Murcia. Programa de fiestas religiosas y cívicas que han de celebrarse en Murcia en el mes de abril de 1900. Archivo Municipal de Murcia

## Bailes populares en el Jardín de Floridablanca

A primeros de septiembre de 1902<sup>3</sup> se celebraba a los pies de la estatua de Floridablanca un baile huertano anunciado en la Feria de septiembre de aquel año. Un acto amenizado con banda de música y que, poco a poco, conforme avanzaba la tarde se iba animando con las parejas infantiles de baile, junto a otras parejas «de zagalas de puro y castizo tipo huertano». El baile comenzó cuando dos jóvenes de El Castellar «rompieron el baile» acompañadas de un par de huertanos, ambos ataviados con el «traje gracioso de la tierra», el cual ya no se veía nada más que en los actos de este formato, así como en el Bando de la Huerta, etc. El primer baile que ejecutaron fue unas malagueñas «pesadas» que «olían a albahaca y a eneldo». Para la ejecución del baile, bien marcado a juicio del periodista, les acompañaba un cuadro formado por cantantes y tocadores «arrancando notas y acordes a la guitarra». El popular bolero de la huerta, Francisco Alarcón García, presentaba a sus huertanicas infantiles. Las parrandas fueron bailadas por Atoñica Muñoz y su hermana Josefica, aquellas «jóvenes de El Castellar». A juicio de J. B. Miralles, redactor de la crónica, la fiesta resultó pobre, siendo necesario apoyar y realzar dicho acontecimiento por la importancia que tenía.

Para el día 2 de septiembre del año 1903, la comisión organizadora de la tradicional Feria de Murcia, era la encargada de producir los bailes populares a usanza de la huerta en el Jardín de Floridablanca. La información publicada en el programa<sup>4</sup> de la Feria, indicaba la adjudicación de premios «a las parejas que se presenten mejor vestidas con el típico traje de la huerta, como así mismo a las que mejor bailen». Sin

duda alguna, nos encontramos ya ante unas escenas de recuperación por «lo huertano», en una sociedad cambiante, con la llegada del tren a Murcia, con la incorporación de nuevos métodos en la agricultura, con la aparición de nuevas modas, etc. Los románticos murcianos añoraban el «típico traje de la huerta» y los bailes populares que se iban perdiendo. A colación de ello, José Martínez Tornel publicó al día siguiente al acontecimiento su columna *Diario de Murcia*, en la que indicaba que «los bailes populares, clásicos de nuestra huerta murciana, se van perdiendo y olvidando. El más típico y característico de ellos, las parrandas, no lo baila nadie, y, saberlo si acaso las que ya tienen nietas mozas. Queda algo de la primitiva malagueña, y nada más. En cambio se han extendido y popularizado por la huerta el bolero, las sevillanas, la jota y otras malagueñas, que no son la nuestra. También se valsa y se polkea... es decir, que también ha penetrado, en sitios donde no se bailaron más que las parrandiquias, el baile de agarrados, como le llamaron nuestros padres al maldecirlo y abominarlo». Interesantes aportaciones las que el periodista de Murcia, antiguo director del *Diario de Murcia*, ofrecía en su columna para el diario *El Liberal*. En ella indicaba la presencia de nuevos estilos musicales a los ambientes populares y cultos. La presencia de unos repertorios, enseñados por los denominados maestros boleros. La segunda parte de su columna<sup>5</sup> la dedica al baile de Floridablanca, al que Tornel no asistió, pero criticó duramente por no estar conforme con este tipo de acontecimientos «los bailes preparados así, les falta lo primero, lo esencial, lo que les da vida; ser diversión, gusto y galanteo de los que bailan».

3 *El Liberal*. 6 de febrero de 1902, p. 1.

4 Programa de las Ferias y fiestas de Murcia celebradas del 1 al 13 de septiembre de 1903. Archivo Municipal de Murcia.

5 José Martínez Tornel. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903, p. 1.



José Martínez Tornel. Fotografía: archivo Tomás García

Al año siguiente, el día 9 de septiembre de 1904<sup>6</sup>, tuvieron lugar los bailes populares en el mismo emplazamiento del Barrio carmelitano de San Benito. Al acto asistió una banda de música otorgando premios a «los que mejor bailen y mejor vestidos se presenten con trajes huertanos». Sin duda alguna, un símil a la propuesta del año anterior, mismo lugar y mismas características.

La respuesta por parte de la población no fue muy buena, el Ayuntamiento<sup>7</sup> de Murcia tuvo que esforzarse en conseguir *bailaores* y *bailaoras* para poder realizar el acontecimiento «para que el número se cumpliera hubo que hacer esfuerzos y llevar niños y niñas que baila-

ran y completaran el cuadro». Las costumbres del huertano iban cambiando, Martínez Tornel aludía a que «el huertano de hoy» (1904), no era el mismo que el de ayer, el huertano que se divertía haciendo bailes en las puertas de sus casas, en las ermitas, o fiestas populares. Los huertanos preferían por aquel entonces hacerse notar por algo más conforme con los gustos de los tiempos modernos que con los bailes típicos del país, es decir, jotas, malagueñas, parrandas, etc. La presencia de esos niños enseñados por maestros boleros fue fundamental para el desarrollo del evento.

El día 10 de septiembre de 1904 Martínez Tornel realizaba otra crónica en *El Liberal* bajo el título «bailes populares». En ella aludía a la importancia de la mujer huertana en el baile, así como de los bailes típicos de la huerta: la malagueña y las parrandas «la primera porque la han adulterado, modernizándola, desnaturali-

6 Programa de las Feria y Fiestas de Murcia a celebrar del 1 al 11 de septiembre de 1904. Archivo Municipal de Murcia.

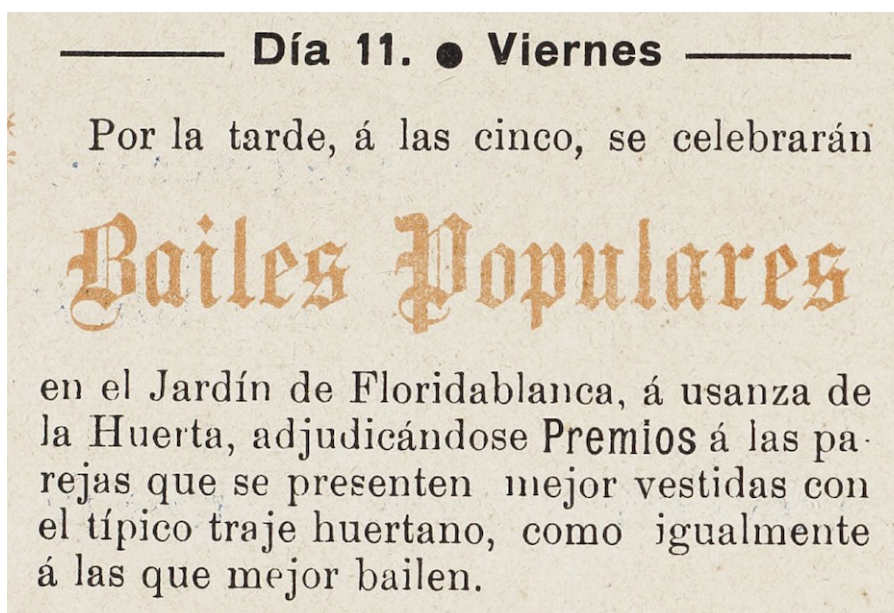
7 *El Liberal*. 10 de septiembre de 1904, p. 1.

zándola; y las segundas, ¡las clásicas parrandas!, porque las tienen en la huerta por baile antiguo, basto y ordinario». El periodista de Patiño (Murcia) era un defensor de las parrandas, a las que denominó como «el baile más fino, más galante, más rítmico y más honesto que se ha bailando en el mundo». Las parrandas tienen el movimiento de una seguidilla, y «dura lo que el que toca la guitarra y canta la copla tarde en desarrollarla. Cada copla hace un baile completo, cuando se acaba de cantar una y empieza otra, los hombres cambian de pareja, pasando con cierta cortesía por detrás de ella a ocupar el sitio del primer bailarín de su derecha; y así todos los bailarines. Por esta razón se necesitan por lo menos dos parejas para bailar las parrandas; pero pueden bailarlas dos, cuatro, ocho, diez y seis parejas; cuanto más mejor; porque el baile se verifica entre cuatro en todas sus mudanzas». Interesante descripción de un baile de parrandas, el cual Tornel contempló en fiestas populares y rituales de la Huerta.

Sin duda alguna, las músicas y los bailes tradicionales se iban modernizando y para algunos tradicionalistas o como podríamos denominar en nuestros días «puristas» no era de su agrado «pero como no espero que las parrandas suban a los salones, quisiera que no las des-

apareciesen en la huerta y que las huertanas de ahora las restaurasen, bailándolas hasta con orgullo, que al fin, las parrandas han sido el baile de sus madres y de sus abuelas. Y si no quieren, que bailen en hora buena la malagueña, pero la nuestra, la graciosa, la bizarra, no la modernizada con golpes de canción y otras feas». Desgraciadamente con el paso del tiempo, las parrandas no fueron transmitidas, ni restauradas como en el pasado. Poco a poco fueron dejando de tener presencia en los bailes de la Huerta. Por el contrario, en el campo de Murcia, y en otras zonas como El Guadalentín o el Noroeste de la Región, han pervivido y se han restaurado en el tiempo.

La celebración de estos bailes populares volvían al Jardín de Floridablanca en el año 1908. En la tarde del día 11 de septiembre acudió numeroso público al evento anunciado en los programas de la Feria y en la prensa regional. Una banda de música amenizó el acto. Para aquel año, las parejas de bailes estaban compuestas por Carmen Teruel, Dolores Ramírez, Josefa Cánovas, Antonia Gregorio, Dolores Pérez y Rosa Ruiz. Por la parte masculina acudieron los jóvenes José Vera, José López, Lorenzo Cánovas y Lorenzo Vera. Al acontecimiento volvía otra vez el maestro de baile Francisco Alarcón.



Programa Feria y fiestas de septiembre en Murcia. 1908. Archivo Municipal de Murcia

Para aquella ocasión, los bailes que se ejecutaron fueron: malagueñas, parrandas, toreras, bolero, sevillanas y caracoles, repertorio parecido al ejecutado en otros años, con la incorporación al listado de las toreras y el bolero, piezas propias de la escuela bolera. Todas las parejas fueron muy aplaudidas ya que intentaron dejar su mejor impronta en la ejecución de los mismos. Las huertanas recibieron obsequios en forma de pañuelos de seda, así como dulces y licores. Para aquella edición el jurado estuvo formado por José Frutos Baeza y Juan Miralles.

### Bailes populares en La Glorieta

En el año 1905 tuvo lugar la celebración de los bailes populares dentro de los actos programados para la Feria de septiembre de ese año, en este caso el emplazamiento cambiaba de lugar, del Jardín de Floridablanca a la Glorieta. Para aquella edición, la prensa<sup>8</sup> regional de Murcia anunciaba los inscritos para dicho concurso, con la notable presencia del maestro-director Francisco Alarcón y los boleros María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López, María Alberola Micón, José López Belmar, Juan Marín Bolúa y José Garre Bernal. A parte de los inscritos oficiales, entre los que se encontraba el maestro Francisco Alarcón, se esperaba la inscripción de otras parejas. La prensa anunciaba el repertorio a interpretar «malagueñas, parrandas, toreras, bolero liso, los caracoles y las sevillanas». El contraste de información con otros diarios<sup>9</sup> locales nos complementa algunos datos, de esta forma podemos ampliar la información referente al repertorio, ya que la malagueña estuvo interpretada «por las cuatro parejas».

El día 5 de septiembre<sup>10</sup> los bailes populares anunciados en el programa de Fiestas se «verificaron con gran lucimiento». En La Glorieta

se instaló un tablado donde el cuerpo de baile hizo su exhibición hasta anochecer y donde «hubo parrandeo en abundancia». Además de la lista de boleras publicada el día previo al acto, tomaron parte otras más que rivalizaron en los diferentes bailes. El acto fue bueno, en él «las parejas que tomaron parte lo hicieron muy bien a juicio de los inteligentes y de los que no son, manifestándolo así el numeroso público que presenciaba los bailes prodigándoles grandes aplausos». En la crónica de *El Liberal*, el periodista indicó que las clásicas parrandas y las sevillanas, hicieron los honores de los allí presentes y tuvieron que ser repetidas. Aquellas parrandas fueron «bailadas muy huertanamente» y las sevillanas «como en la propia Sevilla<sup>11</sup>». Las mujeres boleras que participaron en el evento, fueron ataviadas con el traje de lentejuela y el moño de picaporte. Entre los boleros había huertanos caracterizados o «auténticos», los cuales dominaban fácilmente los bailes del país, todos ellos fueron muy aplaudidos por su intervención.

En lo que respecta al acompañamiento musical o vocal, son muy pocas las referencias que se hacen, todo está enfocado a la ejecución del baile. En relación a los músicos se menciona al «que tocaba la guitarra», el cual sabía manejarla muy bien a juicio del periodista. En el mismo tablado instalado para la exhibición, se puso el jurado formado por Frutos Baeza, Juan Quer, Miguel Serrano, Mateo de Hoyos y Masegosa. Personalidades de la vida social y cultural de la ciudad de Murcia, activistas culturales del regionalismo murciano desde finales del siglo XIX. Los premios regalados a los ganadores fueron estuches de esencias, jabón y pañuelos de seda. Las parejas de boleros fueron obsequiadas por el Ayuntamiento de Murcia con dulces y licores.

8 *El Liberal*. 5 de septiembre de 1905, p. 2.

9 Diario Murciano. 5 de septiembre de 1905, p. 2.

10 *El Liberal*. 6 de septiembre de 1905, p. 1.

11 Cabe recordar que dentro del género de la Seguidilla, encontramos muchos estilos, a destacar: parrandas, pardicas, poblatas, manchegas, peretas, rabotas o sevillanas.

## Maestros y alumnos de baile

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tanto en la huta de Murcia como en la propia ciudad, fueron varios los maestros boleros encargados de enseñar sus bailes a niños y niñas. En este caso, dentro de nuestra franja objeto de estudio, hemos podido documentar a través de las referencias periodísticas a Pedro Leandro y Francisco Alarcón García.

El maestro bolero Pedro Leandro impartía clase en algunos pueblos de la huerta de Murcia. De esta forma acudía al Rerative Garden (Espinardo) el 28 de noviembre, para mostrar su espectáculo con dos parejas de niños dirigidas por el mismo. Para dicho evento celebrado en el año 1897 interpretaron, según las noticias<sup>12</sup> periodísticas, bolero, malagueñas y otras danzas del país, todas ellas acompañadas con música de cuerda y castañuelas.

El maestro Francisco Alarcón García (Romano) estuvo activo en la Murcia de finales del

siglo XIX y principios del siglo XX. Procedente del Barrio de Santa Catalina<sup>13</sup>, su presencia era habitual en las noticias de prensa gracias a la importancia social de su actividad como maestro. Teatros, fiestas privadas, fiestas de la ciudad de Murcia o participación en lugares culturales y sociales, eran los espacios de trabajo de este experimentado maestro a los que acudían personalidades de la alta sociedad murciana.

La presencia de este veterano maestro bolero la vemos en el Recreative Garden con motivo de la festividad de Inocentes del año 1900<sup>14</sup>. Dentro de los actos programados participaron en el baile los niños boleros Josefa, Antonio y Remedios Sánchez y los niños Emilio e Isabel Codina, todos ellos con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años. El acto fue dirigido por el profesor Sr. Alarcón durante los bailes de malagueña, bolero liso, jaleo, sevillanas y jotas.

12 Las Provincias de Levante. 27 de noviembre de 1897, p. 2.

13 Diario de Murcia. 29 de septiembre de 1902, p. 1.

14 Diario de Murcia. 25 de diciembre de 1900, p. 2 y 3.



Alumnos de Francisco Alarcón. Año 1900. Fuente: elaboración propia a través de las notas de prensa

De esta forma en la festividad de La Candelaria del año 1901<sup>15</sup>, se efectuaba un baile de niños boleros dirigidos por el profesor Sr. Alarcón en el Recreative Garden de Espinardo (Murcia), espacio cultural y de ocio al que acudían los industriales de la conserva o el pimentón tan en auge por aquel tiempo. El profesor de baile hacía acto de presencia junto a un acompañamiento de guitarras. En aquella localidad el profesor de baile bolero tenía alumnado, por ello acudía en el año 1902<sup>16</sup> al salón del Garden a «bailar el bolero» interpretado por dos simpáticos niños de la localidad de Espinardo. Para la ejecución de aquellos bailes, se sirvieron

del acompañamiento instrumental de guitarra y bandurria, todo ello bajo la dirección del profesor D. Francisco Alarcón.

Par las fiestas de 1902 a celebrar en el popular barrio de San Miguel, acudía el maestro apodado Romano, acompañando al citado entendido bolero le acompañaron al tablao instalado en la calle de Santa Teresa los niños hermanos Dolores y Salvador Pina Espín, Josefa Manzanera Ortiz, Fuensanta Monserrate Negrullo e Isabel Codina García de 7 años. El repertorio a interpretar fue realizado entre parejas y combinado con el maestro. Las piezas fueron, boleros, jaleos, rondeñas, malagueñas, toreras, sevillanas, jotas y los caracoles «cantadas y bailadas con la pareja infantil de los hermanos Pina y el maestro».

15 Diario de Murcia. 2 de febrero de 1901, p. 3.

16 Diario de Murcia. 1 de enero de 1902, p. 2.



Alumnos de Francisco Alarcón. Año 1902. Fuente: elaboración propia a través de las notas de prensa



La presencia de Francisco Alarcón fue clara y concisa en el territorio de la Huerta y Ciudad de Murcia, tanto las notas de prensa como la dis-

tribución de su alumnado, atestiguan su labor como profesor.

**Alumnos de Francisco Alarcón. Año 1905.**  
Fuente: elaboración propia a través de las notas de prensa



**Alumnos de Francisco Alarcón. Año 1908.**  
Fuente: elaboración propia a través de las notas de prensa



## **BIBLIOGRAFÍA**

ESTEVE, L.: *Martínez Tornel y su época*. Murcia, 1967.

BALLESTER, J.: *Amanecer de la prensa periódica en Murcia*. Murcia, 1971.

CRESPO, A.: *La prensa periódica en la ciudad de Murcia (1706-1986)*. Murcia, 1986.

IBÁÑEZ GARCÍA, J. M<sup>º</sup>.: *Serie cronológica de la Prensa Periódica en Murcia. Fichas para una futura hemeroteca*. Murcia, 1931.

DÍEZ DE REVENGA, F. J.: «Martínez Tornel, José». *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Murcia, 1995.

## **HEMEROTECA**

*Diario de Murcia*.

*Las Provincias de Levante*.

*El Liberal*.

*Diario Murciano*.

# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

[funjdiaz.net](http://funjdiaz.net)

